

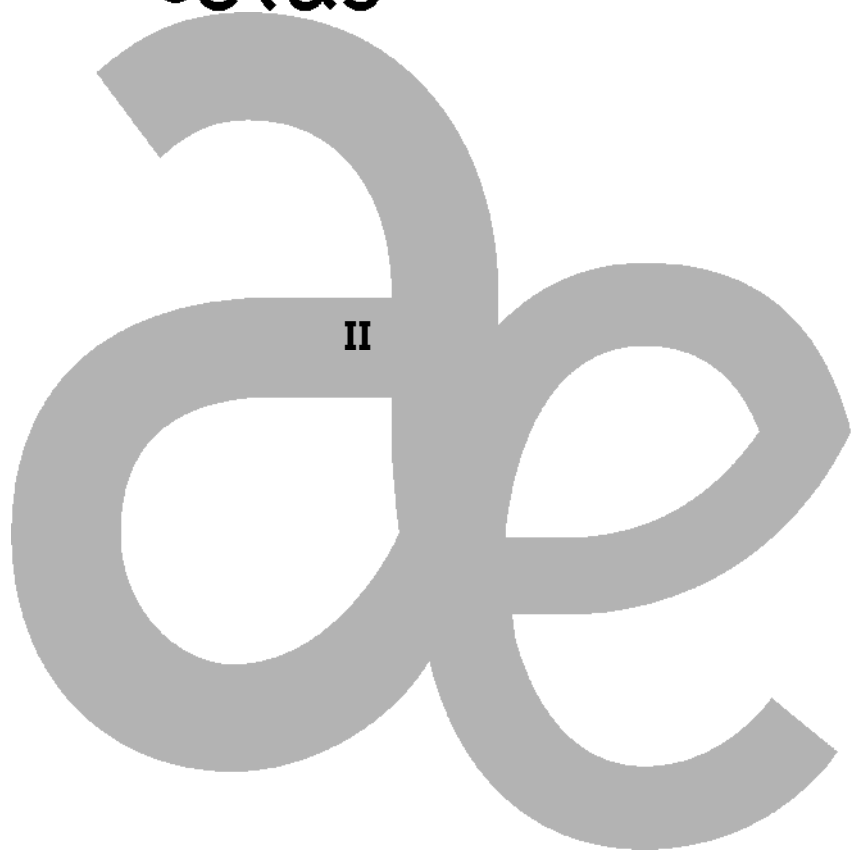
Colección
PROYECTA **ætas**

II

La época del estraperlo

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Colección
PROVECTA **ætas**



La época
del
estraperlo

Taller de “Tradición oral”

Colección
PROVECTA *ætas*



PROECTA AETAS

UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

ICE

DIRECCIÓN: AGUSTÍN UBIETO ARTETA

© Herminio Lafoz

© Ilustración de portada: *El pájaro nocturno* (1939), Miró

© Universidad de Zaragoza

EDITA

Universidad de Zaragoza

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Talleres Editoriales Cometa, S.A.

DEPÓSITO LEGAL: Z-1654-04

ISBN: 84-7791-211-4

IMPRESIÓN

Talleres Editoriales Cometa, S.A.

La época del estraperlo



Coordinador:
Herminio Lafoz

Colaboraciones:

Carmen Jiménez Morales
Carmen Royo Martín
Carmen Pueyo Marco
Gerardo de la Iglesia y Santos
Mariano López Mata
Julio Adiego Cunchillos
Carmen Serna Montalbo
Mariano Sarasa Querol
Palmira Santolaria Becero
Mercedes Asensio Rodrigo
José María Gómez Albericio
Juan Lestón Escera
Ignacio Paniagua Malo

Taller “Tradición oral”

Taller
“Tradición oral”

Índice

Introducción	9
Primera parte	
Un poco de teoría: de la tradición oral a las fuentes orales	11
Segunda parte	
Cómo hacer una entrevista oral	43
Tercera parte	
Práctica: la época del estraperlo	51
Curso 2001-2002	
Los textos del taller	87

Introducción

En el curso 2001-2002, cuando la Universidad de la Experiencia de Zaragoza daba sus primeros pasos, fui invitado por su director, Agustín Ubieto, a impartir uno de los *Talleres de Investigación* que tenía un título cerrado: “La época del estraperlo”. Se me ocurrió que, aparte del trabajo con fuentes escritas, con la bibliografía disponible, sería muy interesante que utilizásemos la metodología de las fuentes orales (o de la historia oral). Así, los alumnos del taller se convertían ellos mismos en informantes y a la vez en investigadores, al recabar de otros, mediante el procedimiento de la entrevista, material oral. El objetivo era conocer las posibilidades de la memoria para crear documentos orales. Estos documentos orales, desde luego, no son historia en sí, pero el historiador los utiliza para, junto con otras fuentes escritas, gráficas, etc., construir su interpretación de la historia.

La programación del taller constaba de las siguientes partes:

1. Un poco de teoría: de la tradición oral a las fuentes orales.
2. El contexto histórico: la España del siglo XX.

3. Técnicas para la entrevista oral.
4. Práctica. Los alumnos debían escribir un texto autobiográfico y realizar una entrevista oral a otra persona.

Este librito está dividido en tres partes que siguen aproximadamente las partes del programa. Así, una primera parte trata de aclarar conceptos de uso frecuente, como tradición oral, historia oral y fuentes orales. Además, hace una panorámica del origen y desarrollo de las fuentes orales. Sirve esta reflexión tanto para estos talleres de la Universidad de la Experiencia como para trabajar con otros colectivos, ya sean estudiantes de Secundaria o universitarios, ya sean profesores de Primaria y Bachillerato.

La segunda parte es un esquema de cómo hacer una entrevista oral, sus vicisitudes y la problemática de la transcripción y almacenamiento de las fuentes orales.

Por fin, la tercera parte está dedicada al trabajo de los alumnos y consta, a su vez, de dos partes. En la primera se han puesto algunas fuentes escritas para contextualizar el trabajo. En la segunda, tanto las experiencias de los propios alumnos como un ejemplo de entrevista realizada por ellos en torno al tema del estraperlo.

Creo que el resultado de todo ello es muy ilustrativo del aprovechamiento y entusiasmo con que los alumnos de la Universidad de la Experiencia se entregaron al taller de investigación.

Primera parte

Un poco de teoría: de la tradición oral a las fuentes orales

Lo que pretendo es hacer una reflexión sobre los conceptos de tradición y de historia orales, así como una aproximación a una breve historia evolutiva del concepto de historia oral, basada en la bibliografía más accesible.

La tradición oral

Las tradiciones orales¹ han existido desde la más remota antigüedad y, con frecuencia, han sido el único instrumento de que han podido valerse las sociedades carentes de medios de registro para conservar y transmitir su historia y su cultura.



1 “Las tradiciones orales son los recuerdos del pasado transmitidos y narrados oralmente que surgen de manera natural en la dinámica de una cultura y a partir de ésta. Se manifiestan oralmente en toda la cultura aun cuando se encargue a determinadas personas su conservación, transmisión, recitación y narración. A veces el término tradición oral identifica un conjunto de materiales conservados del pasado. Otras veces lo empleamos para denominar un proceso a través del cual se transmite la información de una generación a la siguiente” (Julie Cruikshank, “Oral Tradition and Oral History; Reviewing Some Issues”, *Canadian Historical Review*, 75, 3 [sept. 1994], pág. 404; Jan Vansina, *Oral Tradition as History*, Madison, Univ. of Wisconsin Press, 1985, págs. 12-13).

No voy a entrar en la discusión entre las diversas escuelas de etnólogos de los siglos XIX y XX sobre la fiabilidad de las tradiciones como fuentes históricas². En definitiva, las tradiciones orales son valiosas para proporcionar información sobre sociedades que carecen de escritura, pero también para las que tienen una larga tradición escrita, como lo demuestran los trabajos realizados por los Folklore Archives de la Finnish Literature Society y del Centre for Oral Traditions de Inglaterra, que cuentan entre sus colecciones con relatos folclóricos, anécdotas, leyendas religiosas, leyendas y poemas antiguos, canciones folclóricas rimadas, etc. Jan Vansina³ ha establecido una tipología muy útil que clasifica las tradiciones orales en cinco grandes grupos:

1. Las fórmulas-frases estereotipadas empleadas en circunstancias especiales. Entre ellas se incluyen los títulos que describen la condición de una persona; las consignas que indican el carácter de un grupo de personas; las fórmulas didácticas, como proverbios, adivinanzas, refranes y epigramas; y las formas rituales utilizadas en las ceremonias religiosas o ritos de hechicería.

2. La poesía. Poemas oficiales (canciones y poemas con relatos históricos, poesía panegírica de alabanza, la religiosa de oración, los himnos y los textos dogmáticos) o privados.

3. Listas de nombres de lugares. Listas de nombres de personas, genealogías.

2 Pues, como afirma Joutard, no todo en la literatura oral de contenido histórico debe ser desechado totalmente, ni siquiera en el nivel de los hechos. Ver el libro de Agustín Ubieta, *Leyendas para una historia paralela del Aragón medieval*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1998.

3 *Oral Tradition; a study in historical methodology*, 1965.

4. Los cuentos, cuya naturaleza incluye la historia general, local o familiar, los mitos o cuentos didácticos con fines instructivos o para describir al mundo, la cultura y la sociedad, y los cuentos artísticos destinados a complacer al oyente⁴.

5. Los comentarios que incluyen los precedentes jurídicos que permiten elaborar directrices para la solución de problemas legales y que de ese modo conforman el derecho.

La historia oral

No se puede decir que haya unanimidad respecto a la definición de historia oral. No ha sido bien recibida por determinados historiadores, no precisamente conservadores, como es el caso de Hobsbawm, que critica la historia oral porque, dice, se basa en algo tan notoriamente flexible como la memoria y, además, le falta una metodología en general y una comprensión de por qué y cómo puede fallar la memoria. No basta con que hable la gente que no ha tenido voz en la historia. De esta forma se pueden escribir libros apasionantes, pero no libros de historia. “Necesitamos saber no sólo qué pasó sino por qué pasó”⁵. Pierre Goubert es todavía más duro cuando afirma: “Pero en cuanto al folklore, parecería que estuviéramos en la etapa de la locura benigna: cada uno quiere encontrar su caballo de orgullo, su

4 En los últimos años hay un renovado interés en Aragón por la literatura y la tradición orales. Sin embargo, hay una escasez de trabajos sobre tradición oral en nuestra comunidad. Esta situación es particularmente grave en lo que respecta al estudio del cuento folclórico. Un trabajo sistemático, el de Carlos González Sanz, *Catálogo Tipológico de Cuentos Folklóricos Aragoneses*, Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, 1996; del mismo autor, “Revisión del Catálogo Tipológico de cuentos folklóricos aragoneses: correcciones y ampliación”, *Temas de Antropología Aragonesa*, 8, 1988, págs. 7-60.

5 Ronald Fraser, “La Historia Oral como historia desde abajo”, *Ayer*, 1993, págs. 79-92 [número dedicado a *La Historiografía* y editado por Pedro Ruiz Torres].

antepasado adivino o su tía Denis y nuestros pedagogos sienten una gran afición por eso: es lo que se llama la historia oral (chismes eventuales); gracias a Dios no podríamos remontarnos más allá de 1900 y se detendrá un día a falta de combatientes y de lectores, puesto que esta historia oral se escribe”⁶.

Pero no han de extrañarnos demasiado estas posiciones, ya que, como veremos, precisamente la historia se constituyó como disciplina científica a partir de su crítica de la tradición oral y sobre el documento escrito.

Algunos historiadores, como Fraser, prefieren hablar, más que de historia oral, de fuentes orales, porque parece que quiere ser una disciplina diferente, como la Historia Económica, pues la historia oral solamente es una técnica para la investigación. Pero también, para este historiador inglés, la historia oral “habla de la gente que hace historia, aunque no se hable de ella en los manuales. Es una suerte de historia desde abajo que, sin embargo, no pretende olvidarse de la que se ha escrito desde arriba. Es un proyecto que puede parecer profundamente populista, pero que se propone devolver al pueblo lo que en realidad es suyo”⁷. Para Louis Starr, de la Universidad de Columbia, la historia oral “es más un instrumento que una disciplina”⁸. Una técnica al servicio de muchas disciplinas que emplea preguntas y respuestas registradas deliberadamente, cuyos objetivos y alcance son históricos. La misma opinión tiene el archivero

6 La cita en castellano, en Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, págs. 7 y 8. El original, en P. Goubert, “L’Historien et le pédagogue”, *Historiens et géographes*, febrero-marzo 1980, pág. 441.

7 *El País*, 31 de marzo de 1985.

8 Louis Starr, “Oral History”, en *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, Nueva York, Marcel Dekker, 1997, vol. 20, págs. 440 a 463.

Antonio González Quintana⁹, que prefiere también hablar de fuentes orales mejor que de historia oral, pues es una fuente entre otras y no una disciplina distinta, que utilizan otros especialistas además de los historiadores. Otros, como Julie Cruikshank, también piensan que historia oral es un término más especializado, normalmente referido a un método de investigación donde la grabación sonora plasma una entrevista sobre experiencias de primera mano sucedidas durante la vida de un testimonio. Finalmente, Pilar Folguera¹⁰ concluye que la historia oral se utiliza “no para definir un determinado tipo de historia, basada exclusivamente en la tradición oral, sino para definir una técnica específica de investigación contemporánea”. Con esto nos quedaremos, pues, de momento y, aunque el debate siga abierto, así es como se concibe en la mayoría de los países de la Europa occidental al menos, como veremos. Pero deberemos tener en cuenta también las opiniones que tratan de llevar la historia oral a la categoría de disciplina diferenciada¹¹. La tensión entre la definición de la historia como un conjunto de fuentes documentales primarias, por un lado, y el proceso de construcción de la historia a partir de fuentes orales, por otro, ha sido resuelta en los Estados Unidos distinguiendo entre tradición oral (cultura oral comunitariamente preservada, de la cual se derivan los relatos históricos y personales), fuentes orales (grabaciones del relato de un individuo sobre un suceso o tradición)



9 “The archivist and Oral Sources”, en *Documents that Move and Speak*, París, K. G. Saur, 1992, pág. 85.

10 *Cómo se hace historia oral*, Madrid, Eudema, 1994, pág. 6.

11 Dice David K. Dunaway (“La interdisciplinariedad de la historia oral en Estados Unidos”, *Historia y Fuente Oral*, 14, 1995, pág. 27) que la historia oral sólo desde época reciente ha abordado el desafío de progresar desde la categoría de método de investigación a la de campo diferenciado de estudio académico.

e historia oral (conceptualizada cada vez más como el análisis de fuentes orales con un objetivo histórico). La mayoría de los historiadores orales combinaban anteriormente estos términos amalgamando la fuente y el producto final¹².

Evolución de la historia oral

P. Thompson lleva los orígenes de la historia oral hasta Heródoto, pues la historia oral, dice, es tan antigua como la Historia misma¹³. Joutard reconoce la tentación de toda disciplina nueva de buscar antepasados prestigiosos, pero piensa que es excesivo adjudicarle la paternidad a los historiadores griegos, porque —se pregunta Joutard— ¿qué otra cosa podían hacer Heródoto y Tucídides en una época en que lo escrito tenía tan pocos representantes¹⁴? El título mismo de *Historia* significa “la encuesta” llevada a cabo por un testigo que cuenta lo que él mismo vio y supo en el curso de sus investigaciones. Esta manera de hacer la historia se mantendría a lo largo del tiempo¹⁵ hasta el siglo XVIII, en que se produjo una transición hacia historiadores que comenzaban a prescindir del trabajo de campo y a basarse en documentos y evidencia oral publicada por otros.

El desarrollo de las cancillerías de Estado y la invención de la imprenta irán minando poco a poco la credibilidad de la tradición oral. Sin embargo, los investigadores actuales consideran la importancia de algunos documentos, así como las recopilaciones

12 David K. Dunaway. “La interdisciplinariedad...”, op. cit., pág. 29.

13 *La voz del pasado. La Historia Oral*, Valencia, 1988, pág. 31.

14 P. Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pág. 13.

15 El mismo Beda, en el siglo VIII, decía: “No dependo de ningún otro autor sino de testigos de toda confianza que conocen o recuerdan los hechos, además de lo que yo mismo sé”.

hechas, por considerarlas como testimonios orales. Es el caso, por ejemplo, de las guerras *camisards* en el siglo XVIII, que, según Joutard, proporcionan mediante una encuesta un raro documento por el que una minoría de origen popular obtiene un portavoz que le permite hacerse escuchar hasta nuestros días.

La constitución científica de la Historia se hace a comienzos del siglo XIX gracias a la creación de grandes archivos que tienen la doble particularidad de la concentración de los fondos y de su acceso público (la Revolución Francesa hace público lo privado; después, en 1800 se funda la Biblioteca del Congreso en Washington y en 1802 los ingleses crean una comisión para la concentración de sus archivos; luego Bélgica, etc.). Este siglo alumbra la pasión por el documento escrito, fundándose alrededor de él la institución de la memoria. V. Langlois y Ch. Seignobos abren su manual, *Introduction to the Study of History* (1898), con la afirmación: “El historiador trabaja con los documentos... si no hay documentos, no hay Historia”. Así, la Historia oficial se estructura en torno al documento escrito.

La oralidad se refugia entonces en los márgenes de la historia dominante. Por ejemplo, en Francia, Joutard aporta el único ejemplo durable, según él, porque atraviesa todo el siglo, y que es doblemente marginal, geográfica e ideológicamente. Se trata del recuerdo de las guerras vendeanas. Contrariamente a la evolución de la disciplina en el campo nacional, la historiografía de La Vendée consideró siempre que el testimonio oral era el documento esencial.

Paradójicamente, el mismo Romanticismo que daba vida al método documental, al exaltar la cultura popular como expresión del genio nacional propiciaba en toda Europa una recogida febril de testimonios de tipo oral ante el sentimiento de un

mundo que estaba desapareciendo (“la belleza de la muerte”). Caso emblemático es la recogida de cuentos populares mediante el método de la encuesta de campo por toda Alemania por los hermanos Grimm, cuya primera serie se publica en 1812. También Walter Scott, que recogió en Escocia por sí mismo la mayor parte de la evidencia oral que necesitaba para sus novelas. La tradición inglesa del XIX no desdeña las fuentes orales: Frank Peel recogió informaciones sobre los *ludditas* y sus sublevaciones en 1812 en el valle del río Spenn. También los trabajos de Beatrice y Sidney Webb sobre el *tradeunionismo* se basan parcialmente en la encuesta oral.

En Escandinavia, las raíces están en la recolección sistemática del folklore en el siglo XIX. Los primeros archivos del trabajo de campo directo se instituyen en Finlandia en los años de 1830. Especial desarrollo alcanza la etnología como disciplina académica fundamental en las ciencias sociales, aunando la historia social y la sociología.

En Italia¹⁶, tras la unificación en 1861, y mientras la administración trata de modernizar la sociedad del naciente Estado, entre los intelectuales se manifiesta un interés creciente por la cultura tradicional del campesinado iletrado: el dialecto de los montañeses toscanos era estudiado por poetas y escritores, y los etnólogos empezaban al mismo tiempo a hacer acopio de todo lo que encontraban sobre el repertorio oral formalizado del dialecto hablado: canciones, fábulas, proverbios.

16 Giovanni Contini, “Hacia una crónica de la historia oral en Italia”, *Historia y Fuente Oral*, 5, 1991, págs. 131-138.

En general se puede decir que los etnólogos positivistas no advirtieron el carácter histórico de la cultura popular, que consideraron algo estático. Esto explica que sólo se registraran repertorios formalizados, sin prestar ningún interés a los individuos. Así, no hay historias de vida.

En el inicio del siglo XX, los filósofos idealistas fueron minando la influencia de los pensadores positivistas. A los etnólogos positivistas se les acusó de falta de sentido histórico y su objeto de estudio fue considerado insignificante: únicamente tenía importancia el estudio de las elites ilustradas y políticamente activas, mientras que la vida de las masas campesinas analfabetas era vista como el polo opuesto de la marcha hacia la libertad, un impedimento para el progreso.

Ernesto De Martino, investigador, socialista y discípulo de Croce, se definió a sí mismo como un etnólogo historicista e intentó combinar el idealismo con el trabajo de campo antropológico. Estudió al campesinado del sur con un muy marcado conocimiento histórico y político. A diferencia de sus predecesores, los positivistas, nunca olvidó el marco histórico general de la vida y la cultura campesinas.

En este contexto, los primeros que intentaron registrar historias de gente corriente (desde mediados de los 50 hasta los primeros 70) estaban o se sentían en una frontal oposición con la comunidad académica oficial. De mediados de los años 50 son los estudios de Rocco Scotellaro, *L'uva puttanella* y *Contadini del sud* (sobre los campesinos del sur) y de Edio Vallini, que escribe una antología de historias de vida de obreros industriales: *Operai del nord*. Diez años después, Danilo Montaldi escribió un libro de autobiografías de subproletarios (*Autobiografie*

della leggera) y un segundo título compuesto por entrevistas de obreros de base.

Ninguno de estos autores era académico profesional. Los historiadores profesionales no aceptaban los registros orales como fuentes históricas fidedignas.

Fuera de Europa, en los Estados Unidos, hacia 1840, un bibliotecario llamado Copeland comenzó a recoger el testimonio de viejos soldados de la revolución norteamericana y de hombres que combatieron a los indios. Cuando murió, dejó a la sociedad histórica del estado de Wisconsin 486 volúmenes de manuscritos. Veinte años más tarde, un librero editor, H. Bancroft, reunió una importante documentación sobre testimonios orales de los pioneros.

La American Folklore Society data de 1888.

Ya en los comienzos del siglo XX, y aparte del trabajo de la escuela de sociólogos de Chicago, que hacía uso de la entrevista directa, la observación participativa, la investigación documental, los mapas y las estadísticas, el programa más original de esta disciplina, de su prehistoria, toma cuerpo con el *New Deal*. La voluntad de combatir el desempleo de los intelectuales, y también el sentimiento de un pasado norteamericano que no es solamente el de los anglosajones protestantes y blancos, conduce al gobierno a poner en marcha el *Federal Writer's Project*, con 27 millones de dólares. Se interrogó a negros del sur y a los blancos humildes. Desde 1935 hasta 1943 fueron recogidas 180.000 páginas de historias de vida, entre ellas las de 4.000 negros nacidos en la esclavitud, repartidos en 20 estados. Este material fue olvidado hasta que el movimiento por los derechos civiles y la rebelión de

los negros atraieron de nuevo la atención hacia la historia de los negros norteamericanos.

El nacimiento de la historia oral moderna

Los historiadores se pusieron de acuerdo sin mucha discusión en que la historia oral nació en los Estados Unidos poco después de la segunda guerra mundial (concretamente el 18 de mayo de 1948, cuando Alan Nevins¹⁷, de la Columbia University, dirigió su primera entrevista a un político de la ciudad, George Mc Aneny) y se difundió fuera de sus fronteras a fines del decenio de 1960, con desigualdades geográficas notables¹⁸, llegando en primer lugar a Gran Bretaña y más tarde a otros lugares, como, sólo a partir de 1948, Francia.

En 1948, un legado a la Universidad de Columbia, parte del cual fue dedicado al proyecto de Nevins, permitió la creación del primer centro de historia oral del mundo. El perfeccionamiento por estas fechas de las grabadoras le permitió grabar a su quinto informante, el juez Hand, desde comienzos de 1949. En 1958 Nevins se retiró y cedió el lugar a Starr. En 1975 el centro había interrogado a 3.500 personas en 15.000 horas de grabación (425.000 páginas de transcripción). El movimiento se extendió lentamente, hasta que en 1966 se publicó la primera guía del método y en 1967 se fundó la Asociación de Historia Oral Nor-

17 En 1938 Alan Nevins hacía su primer alegato público en defensa de la historia oral en el prefacio de su *The Gateway to History*, Boston, Appleton-Century, 1983. Se lamentaba de que estuviera desapareciendo una generación de figuras que habían tenido una activa vida pública sin dejar tras de sí más que una pobre reseña de sus actividades.

18 Al parecer, cuando aparece el libro de Joutard no había todavía una obra de síntesis. Entre otros podría consultarse el trabajo de Paul Thompson, "Oral history in north America", *Oral History*, vol. 3, núm. 1, primavera de 1975, págs. 26-40.

teamericana (AHON), que realiza un encuentro anual y publica a partir de 1973 una revista anual, un boletín de enlace trimestral y una bibliografía periódica de la historia oral.

El conjunto de la Columbia University impresiona por su diversidad, aunque domina la historia política, con algunos grandes programas como los estudios sobre el *New Deal*, el gobierno de Eisenhower, los derechos civiles...; destaca una entrevista (que ocupa 5.566 páginas de transcripción) a la primera mujer que asumió responsabilidades en el gobierno de los EE.UU. como secretaria de Estado del Trabajo durante el mandato de Roosevelt: France Perkins.

En los años 70 parece que se dio en Estados Unidos un debate entre los que pensaban que la historia oral se utilizaba para entrevistar a los miembros de las elites dominantes y los que pensaban que la historia oral debía reservarse para registrar la historia de los sin voz¹⁹.

La existencia de una cultura de grupos dominados había sido señalada por Oscar Lewis, antropólogo de la Universidad de Illinois, que desde 1943 trabaja con la población pobre de México. Su obra mayor, *Los hijos de Sánchez*, importante en la constitución de la historia oral, utiliza la técnica de las biografías entrecruzadas para comprender mejor desde dentro la vida de una familia mexicana.



19 La historia oral no sólo es un método de recuperar la historia, sino que es una teoría de la historia que sostiene que la gente común y los desposeídos tienen una historia y esa historia debe escribirse (Gary Okihiro, "The Writing of Ethnic History", en David K. Dunaway y Willa K. Bau, eds., *Oral History: An Interdisciplinary Anthology*, Nashville, Estados Unidos, American Association for State and Local History, 1984, p. 206).

La proliferación de la práctica de grabar entrevistas ha generado muchas dificultades. El aumento de la cantidad de las fuentes ha planteado problemas de cómo ordenar los documentos, cómo organizar la información para facilitar el acceso de los investigadores a su consulta y cómo conservarlos adecuadamente.

Se han hecho esfuerzos para imponer una disciplina en la práctica desordenada de la historia oral. En 1979 la AHON publicó un conjunto de directrices para que los programas los emplearan como criterio para la autocrítica.

Los británicos, especialmente los movimientos fuera de la Universidad, institucionalizan la historia oral europea. En Inglaterra, la opinión pública descubre el pasado industrial en el momento en que éste se dislocaba. Este movimiento comenzó con la reedición de muchas autobiografías obreras del siglo XIX y del libro de Mayhew *El trabajo manual en Londres y los pobres de Londres*, cuya primera edición era de 1851. Más tarde se siguió con una multiplicación de obras de la historia del ferrocarril y finalmente con la creación de museos industriales.

La llegada al poder del Partido Laborista en 1945 trajo un súbito interés por la historia del trabajo que se fue apoderando de la historia social. En los años 50, una nueva Sociología comienza a preocuparse no solamente por la pobreza sino por la cultura de la clase obrera en toda su extensión. *The Making of the English Working Class* (1962), de Edward Thompson, produjo una fértil convergencia de la sociología y la historia y, además, condujo desde la Universidad a jóvenes historiadores políticamente comprometidos a interesarse por la historia del

movimiento obrero del interior, y por tanto a establecer contactos estrechos con los sindicalistas (*History Workshops*).

Durante el segundo decenio de 1960, varios investigadores se volvieron sistemáticamente hacia la encuesta oral. Paul Thompson, historiador del arte, es el que llevó más lejos su experiencia con su libro *The Edwardians*²⁰. La historia oral ha crecido con rapidez: en 1973 se crea oficialmente la Oral History Society. Actualmente cuenta con 700 miembros y su revista trimestral tira 1.000 ejemplares.

La originalidad británica es que no es específicamente, ni siquiera prioritariamente, universitaria (de 250 colectas de archivos orales que ha censado P. Thompson, sólo 20 son de origen universitario).

El rasgo dominante de la historia oral en Alemania desde principios de los 80 es el interés por el mundo obrero, sobre todo en el principal centro, el de la Universidad de Essen, dirigido por Lutz Niethammer, que comenzó estudiando la vida cotidiana de los trabajadores en el Ruhr de 1910 a 1930 y que actualmente sigue con una gran encuesta sobre la clase obrera del Ruhr durante el período nazi.

Merece la pena mencionar en el contexto alemán la experiencia del Taller de Historia de Berlín con Frauke Bollow²¹, del que forma parte el “Archivo para Entrevistas de Historia Biográfica

20 Recogió con Thea Vigne 500 testimonios en 1968, que correspondían a una muestra representativa del censo de 1911 y estaban distribuidos por Inglaterra, Gales y Escocia. Las entrevistas tenían una media de dos a tres horas de grabación y necesitaron dos o tres visitas cada una.

21 Taller de Historia de Berlín, “Archivo para Entrevistas de Historia Biográfica y local”, *Historia y Fuente Oral*, 4, 1990, págs. 157-163.

y Local”, que, pese a su título pretencioso, no pasaba de ser en 1990 una colección que recogía los contenidos esenciales de los diversos proyectos individuales (documentos, entrevistas, fotografías, panfletos, carteles y objetos). Se completaba esta colección con una Biblioteca para Historia de la Vida Cotidiana combinada con la Historia Local de Berlín, en el sentido de estudios microhistóricos políticamente comprometidos con énfasis en una “historia desde abajo”.

La recopilación del material no fue tarea fácil: costaba desprenderse de él pese a la popularidad del lema: “lo importante es archivar bien, para que, en el mejor de los casos, se encuentre otra vez”. Sin embargo, la situación pareció mejorar cuando la colección se convirtió en un “Centro de Documentación para la Vida Cotidiana y la Historia Local”. El apéndice más reciente de este centro de documentación se llama Archivo para Entrevistas de Historia Biográfica y Local. En este momento, este archivo contiene una colección de 140 entrevistas recogidas entre 1982 y 1987 como parte de dos proyectos de investigación sobre historia local. Los Talleres de Historia en Alemania Occidental iniciaron sus trabajos a principios de los ochenta, con el objetivo de ocuparse de temas históricos abandonados desde hacía tiempo, sacándolos del entorno académico. El tema central era la historia de la vida cotidiana, que se trataba con el método de la historia oral y de la historia local social.

El tema principal en el trabajo de los talleres fue y sigue siendo el nacionalsocialismo y el (no) enfrentamiento y (no) dominio de este tema dentro de la sociedad alemana. La tarea aquí de los talleres es no sólo buscar nuevos caminos, sino desafiar a la casi “violenta supresión de la memoria”, a la que se oponen muy poco las universidades y otras instituciones.

Al usar el método de la historia oral, se pretende no solamente reemplazar las fuentes escritas disponibles ni complementarlas con fuentes orales, sino más bien contrastar las “historias” de los dirigentes con las historias de los participantes en aquel proceso histórico. En uno de los proyectos, “Der Lindehof. Un asiento cooperativo de gran ciudad”, a lo largo de su desarrollo se emplearon dos tipos de entrevistas: en una primera fase, el grupo trató de analizar el proceso de la toma de poder nacional-socialista a través de la investigación de un asentamiento habitado en su mayoría por familias socialdemócratas de clase obrera. En la segunda fase, el grupo se centró en cómo se podrían desarrollar nuevas estructuras de vida comunal a partir de las estructuras antiguas y destrozadas.

Danièle Voldman²² sostiene que en Francia la historia oral se ha convertido, desde la reunión internacional de Barcelona de 1985 y la de Oxford de 1987, en un fenómeno corriente, banal, en el sentido de difusión amplia. Quiere probar que esto es cierto tanto en el plano académico como en el metodológico, y para ello analiza las prácticas de tres grupos a los que concierne la historia oral: en primer lugar, los archiveros. En principio, por la ley de 3 de enero de 1979, las cintas son legalmente fuentes accesibles al historiador. En 1979 los archivos nacionales concedieron calidad a la Asociación Francesa de Archivos Sonoros (AFAS), que tenía por objeto estudiar los problemas planteados por la gestión de un fondo de archivos sonoros (conservación, catalogación, comunicación) y animar los estudios y las publica-

22 “La Historia Oral en Francia a finales de los años ochenta”, *Historia y Fuente Oral*, 5, 1991, págs. 145-155.

ciones de archivos sonoros públicos y privados con fines de investigación.

A partir de 1982, un grupo formado en el seno de la Asociación de Archivistas empezó a trabajar en los “archivos orales”. Además de una reflexión metodológica y técnica, permitió la preparación en octubre de 1986 del 28.º Congreso Nacional de los Archivos de Francia, cuyo tema fueron los nuevos archivos.

En agosto de 1988 se celebró el “II Congreso Internacional de los Archivos”, en el que se concedió amplio espacio a los archivos sonoros y, por tanto, a la historia oral. Allí se plantearon tres asuntos esenciales por lo que respecta a los archivos orales: los congresistas asumen una definición de los archivos sonoros y determinan que los archivos orales son un subconjunto de los archivos sonoros. Por otra parte, a partir de ahora los archiveros se sienten llevados a trabajar en cooperación con los futuros utilizadores de los fondos que ellos constituyan. Esto ha planteado problemas metodológicos y deontológicos reales. Finalmente, se reconoce cada vez más necesaria la colaboración entre instituciones de variada naturaleza: establecimientos de enseñanza o de investigación, asociaciones folcloristas, ministerios y administraciones, radios y televisiones...

Otro grupo importante, el de los enseñantes mediante las experiencias pedagógicas. Al mismo tiempo que la sensibilización hacia el patrimonio, la idea de utilizar relatos de vida y testimonios orales para fines pedagógicos se ha difundido extraordinariamente entre los enseñantes de los años 80. Desde la escuela elemental se pide a los niños que interroguen a sus abuelos y mayores para comprender el sentido de las genealogías y de las cronologías. El otro gran dominio de aplicación de la historia oral en la enseñanza es el relato de vida, en el que se

han interesado desde hace mucho tiempo las ciencias de la educación.

En el tercer grupo de interés, los objetos de la historia oral. Se ha señalado la importancia de volver al género biográfico. Desde mediados de los 80 se nota una desviación de los humildes a las elites. También, un esfuerzo empírico y metodológico por relacionar lo individual y lo colectivo.

Del individuo, finalmente, se pasa a la familia, que hoy parece convertirse en una agregación de individuos. Dos dominios en las investigaciones: por una parte engloba los fenómenos de las genealogías y la transmisión. Las transmisiones, ante todo, de los modos de saber, culturas y maneras de saber hacer, sobre todo cuando se trata de familias obreras. Pero también las transmisiones de actividades más directamente políticas. Por otra, se interroga sobre la noción de generación. Finalmente, el dominio por excelencia de la historia oral sigue siendo el de la memoria.

En Escandinavia, Sven Lindquist escribió *Grav där du står* (1978) y organizó la exposición itinerante que llevaba el mismo título: “Excava donde estás”²³. Después de la publicación del libro, cerca de 10.000 grupos de estudio del movimiento obrero han descubierto e investigado su propia historia. Los resultados se han presentado en más de cuatrocientos libros y folletos y en innumerables exposiciones locales.

23 Lo conocí personalmente en 1987, estuve cenando con él y después publicamos un texto suyo en el número 1 de la revista *Avempace*, del Instituto de Educación Secundaria del mismo nombre (“El movimiento «excava allí donde estás», septiembre 1990, págs. 105-112).

En Italia, durante los primeros años de los 80, cuando la historia militante había entrado en crisis, Luisa Passerini y Sandro Portelli publicaron dos ensayos (*Torino operaia e Fascismo*, Bari, 1984; *Biografía de una città: storia e racconto, Terni 1830-1985*, Turín, 1985) destinados a influir profundamente en los historiadores de su generación. Ambos eran de tipo metodológico y estaban basados en trabajos de campo en historia oral.

Sin embargo, han aparecido problemas: los historiadores orales se han ido dividiendo en dos tendencias: por un lado, los que se inclinan más hacia la teoría, que se han ido ciñendo progresivamente al análisis puro de la memoria. Por otro, historiadores más comprometidos con las situaciones locales, militantes de organizaciones políticas, intelectuales que colaboran con las administraciones locales.

Mientras que el primer grupo no parece aumentar en número, debido posiblemente a la marginación persistente de la historia oral en la enseñanza italiana, el segundo parece ganar terreno, seguramente por la crisis de los partidos políticos de izquierda y el esfuerzo por salvar al menos la memoria del olvido. No hay mucha comunicación entre ambos bloques.

En América Latina, el desarrollo de la historia oral ha sido más tardío que en Europa y Estados Unidos; su aparición en algunos países de la región puede situarse en la década de los 70²⁴. La permanente inestabilidad política que ha caracterizado a los países latinoamericanos hasta mediados de los 80 y la consi-

24 Dora Schwarzstein, “La Historia Oral en América Latina”, *Historia y Fuente Oral*, 14, 1995, págs. 39-50. Ver también: Eugenia Meyer, “La historia oral en Latinoamérica y el Caribe”, *Historia y Fuente Oral*, 5, 1991, págs. 139-144.

guiente debilidad de las instituciones académicas y universitarias han generado discontinuidad y dificultades.

En los años 60, en países como México, Costa Rica y Argentina, los estudios históricos se fueron renovando, influenciados por la historiografía francesa de los *Annales*, abriéndose a nuevas temáticas, no sin resistencias locales: en 1966, en Argentina se cercena el proceso de renovación como resultado de un golpe de estado militar. En México, en la década de los 60, algunos grupos propusieron el uso de la historia oral como una necesidad dentro de los trabajos de ciencias sociales, pero se encontraron con bastante resistencia, pues el abordaje de ciertos temas se consideraba tradicionalmente patrimonio exclusivo de la antropología.

En México, a partir del archivo sonoro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que desde 1956 venía recogiendo entrevistas a los líderes de la Revolución mexicana, se establece en 1972 el primer archivo de historia oral. En la década de los 80, el Instituto Mora retomó el proyecto, constituyéndose en el Archivo de la Palabra. La temática: testimonios de testigos de la Revolución mexicana, historia del cine, historia de la educación, historia de la medicina, historia de los refugiados españoles en México²⁵.

En 1988 se celebró en México el Primer Encuentro de Historiadores Orales de América Latina y España, donde se confrontaron modalidades y temáticas diversas. En Brasil, el Programa

25 Dolores Pla Bragulat, “Una experiencia: la creación del archivo de historia oral Refugiados Españoles en México”, *Cuicuilco*, 22, 1980, págs. 7-18.

26 Aspasia Camargo, “Elaboración de la historia oral en Brasil. El proceso de transición visto a través de las historias de vida de los dirigentes políticos”, *Secuencias*, 4, págs. 114-122.

de Historia Oral del CPDOC, en la Fundación Getulio Vargas, fue creado en 1975 con el objetivo de entrevistar a los líderes políticos nacionales que actuaban desde 1920²⁶.

En Argentina, a partir de una iniciativa de la Universidad de Columbia, se desarrolló desde 1970 la primera experiencia de historia oral con la formación de un archivo oral en el Instituto Di Tella, un centro de investigación privado creado hacía pocos años. Su objetivo era el rescate testimonial de personalidades de la vida política para construir un archivo.

En América Latina, como en otros lugares del mundo, ha tenido gran impacto la versión de la historia oral inglesa nacida en los “History Workshops”, asociada a opciones de compromiso político. Existen dos tendencias muy marcadas:

1. La de quienes producen y utilizan fuentes orales de modo predominante pero no excluyente.

2. La de algunos de sus practicantes, que creen que es fácil entrevistar a cualquiera a propósito de cualquier cosa, poniendo el énfasis en el impacto del testimonio antes que en la comprensión de los procesos históricos (tendencia populista).

La historia oral de mediados de los noventa, según David K. Dunaway, se caracteriza por su interdisciplinariedad. Las entrevistas de historia oral son desde hace mucho tiempo un elemento habitual en los campos del folclore²⁷, la lingüística, la etnomusi-

27 En Aragón, el terreno de la investigación del folclore musical es bastante rico. Destaco aquí el trabajo de Luis Miguel Bajén García y Mario Gros Herrero, “Archivo de Tradición Oral. La decadencia de los gaiteros en Aragón”, *Temas de Antropología Aragonesa*, 7, 1997, págs. 101-121.

28 M. Leguineche y J. Torbado, Barcelona, Argos Vergara, 1977. Republicado por El País-Aguilar (Madrid, 1999).

ciología e incluso el trabajo periodístico, por poner un ejemplo. Este último se puede decir que ha sido bastante rico en nuestro país en los últimos años. Citaré algunos ejemplos. El primero de ellos, cronológicamente incluso, es el libro titulado *Los Topos*²⁸, que bautizaba así a los republicanos que, llevados por el miedo a ser ejecutados, se ocultaron en sus casas voluntariamente en 1939 y no salieron de su escondite, en general, hasta después de la muerte del dictador. Los periodistas seguramente conocieron el trabajo de Fraser, *Escondido*²⁹, una larga entrevista a uno de aquellos topes que había sido alcalde de Mijas y que permaneció oculto en su casa desde 1939 hasta 1969. Grabaron unas cuantas historias³⁰, de las que publicaron finalmente 18, y, según confiesan, “hacían transcribir rigurosamente las cintas para mantener en lo posible la forma de hablar de cada uno”. Dentro de este campo que Leguineche y Torbado denominan “La historia oral como método periodístico”, reseñaría las entrevistas

29 Se publicó en inglés con el título *In hiding. The Ordeal of Manuel Cortés*, en 1972. Apareció en castellano, publicado por la Institució Alfons el Magnànim de Valencia, en 1986.

30 Uno de los personajes, Ángel Blázquez (Cap. 15. La topera de Béjar), entrevistado también por María Ruipérez: “Béjar: veinte años como «hombre oculto». La larga historia de un militante”, *Tiempo de Historia*, 22, septiembre de 1976, págs. 30-39.

31 Algunos ejemplos: “Amaro del Rosal: la trayectoria del movimiento obrero”, 17, abril 1976, págs. 28-37; “Fernando Claudín: la crisis del comunismo”, 15, febrero 1976, págs. 4-19; “Gabriel Jackson: España como vocación”, 45, agosto 1978, págs. 12-23; “Edward Malefakis, una conciencia de Andalucía”, 41, abril 1978, págs. 20-35; “José Maldonado, el último presidente de la República Española”, 66, mayo 1980, págs. 20-27.

32 Algunos ejemplos también: “Guillermo Gúdel. La leyenda del Niké”, *El Periódico*, 18-24 abril 1994; “José María Zaldívar. El soldado de la Virgen”, *El Periódico*, 10 abril 1994; “Andrés Lerín. El portero y diez más”, *El Periódico*, 21-27 marzo 1994; “Mariano Constante. El fugitivo del infierno”, *El Periódico*, 16-22 mayo 1994.

que María Ruipérez hizo en la revista *Tiempo de Historia*³¹. En Aragón este género está muy bien representado por el periodista Antón Castro, que ha publicado varias series de artículos dedicados a entrevistas a personajes³². Javier Delgado ha publicado trabajos que tocan de lleno en la evidencia oral³³; en fin, el testimonio oral ha sido utilizado por novelistas como José Giménez Corbatón³⁴ y periodistas como Miguel Mena, que, para tratar sobre el ferrocarril de Utrillas, utiliza memorias de antiguos empleados.³⁵

En esta revisión de lo que ha sido la evolución de la historia oral en algunos países europeos o extraeuropeos, quiero dedicar un capítulo especial hablar del caso español y hacer unos breves apuntes de lo que ha ocurrido en Aragón.

Para Mercedes Vilanova³⁶, la historiografía española contemporánea ha estado marcada de una manera decisiva por la represión franquista. De esta opinión es también P. Thompson: “En España, en cambio, el desarrollo de la historia oral hubo de esperar al fin del largo régimen de Franco, siendo el inglés Ronald Fraser quien abrió el camino”. La creación de fuentes orales sufrió sin duda el retraso causado por la persistencia de la dicta-

33 José Antonio Labordeta y Javier Delgado, *Recuerdo de Miguel Labordeta*, Zaragoza, 1987; Manuel Gil y Javier Delgado, *Recuerdo rojo sobre fondo azul*, Zaragoza, 1995.

34 José Giménez Corbatón, “Donde se pasea la pulga y el piojo tieso. Pasos de bureo en las masías de Rubielos de Mora (Teruel)”, *Rolde*, 70, octubre-diciembre 1994, págs. 4-17.

35 Miguel Mena, “La vía muerta”, *Rolde*, 73, julio-septiembre 1995, págs. 40-56.

36 Mercedes Vilanova, “El combate, en España, por una historia sin adjetivos con fuentes orales”, *Historia y Fuente Oral*, 14, 1995, págs. 95-116.

dura franquista y las dificultades de la clandestinidad y, posteriormente, por las urgencias de la transición a la democracia.

Barcelona

Mercedes Vilanova atribuye la importancia relativa de Barcelona en la tarea de difundir las fuentes orales en España al peso de la tradición historiográfica catalana y, sobre todo, a la personalidad de Vicens Vives y su influencia en la introducción, por una parte, de la escuela de los Annales y, por otra, en la apuesta por la estadística, iniciando una línea de reflexión que influirá más tarde en la aparición de fuentes orales.

En los años 70 se formó un pequeño grupo en torno al Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona (“parecíamos un grupo de «resistentes»...”), que, ante el escepticismo de los compañeros, fue el único que valoró las fuentes orales³⁷. En 1973, Vilanova afirmaba que las entrevistas eran ineludibles, pero al mismo tiempo reconoce que en estos primeros años entrevistaba sin conciencia de hacer historia oral³⁸.

La característica de estos inicios fue la utilización complementaria de cifras, textos y voces que permitieron pronto combatir tesis historiográficamente arraigadas, especialmente sobre el anarquismo catalán (p. ej. el abstencionismo electoral).

37 En el “V Coloquio Internacional de Historia Oral” en Barcelona, 1985, las únicas comunicaciones españolas son del grupo de Barcelona.

38 “A lo largo de los años, lógicamente, ha cambiado mi manera de entrevistar. Empecé casi como detective, asumí después el rol de abogada y, más tarde, exploradora de lo inaccesible para acabar sumergiéndome en una doble reflexión biográfica” (Mercedes Vilanova, *Las mayorías invisibles. Explotación fabril, revolución y represión*, Barcelona, Icaria, 1996, pág. 34).

39 *Mijas. República, Guerra y Franquismo. Historia de un Pueblo Andaluz*, Barcelona, Antoni Bosch, 1985.

En el otoño de 1973, Fraser, que estaba escribiendo su libro sobre la guerra civil, vino a Barcelona en busca de testimonios y así supo M. Vilanova que el tipo de trabajo que se estaba haciendo aquí, fuera de España se llamaba historia oral. También le impresionó su lectura de *Tajos*³⁹. Por cierto, Fraser fue ignorado por la historiografía anglosajona y sólo fue reconocido años más tarde, ya en la década de los 80.

La urgencia de estos años por utilizar todo tipo de fuentes, así como por situarse en el centro de las polémicas historiográficas más controvertidas, hizo a Vilanova reivindicar el fin del gueto de los historiadores orales:

*Por esta actitud crítica y por su carácter de historia militante, de testimonio y de denuncia, la historia oral se convierte en historia marginal. Se confirma, entonces, como historia alternativa, con riesgo de convertirse en gueto para determinados temas o problemas, también en gueto para determinados historiadores, cuando precisamente la fuerza de la historia oral, como movimiento renovador de la ciencia, reside en situarse en el centro mismo de las polémicas historiográficas, en constante diálogo y crítica para buscar nuevos enfoques, para ayudar a escribir la historia, no otra historia*⁴⁰.

Se reafirma así la tendencia del grupo de Barcelona a plantear siempre sus entrevistas en el marco de investigaciones en las que se recurre a diferentes tipos de fuentes; la fuente oral se utiliza complementariamente.

40 Mercedes Vilanova y Cristina Borderías, “La Historia Oral entre la Investigación y la Docencia”, en *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*, Cáceres, 1981.

Cuando Paul Thompson organizó en 1979 en Barcelona el II Coloquio Internacional de Historia Oral, el grupo de Barcelona ya llevaba mucho camino andado: habían descubierto la importancia de la obra de Fraser y perfilado algunas de las características de la utilización de las fuentes orales en España.

La proliferación de fuentes orales en España

Entre 1980 y 1985 se produce una proliferación de las fuentes orales en España y comienza el combate por la calidad. Pero

41 Como dice José Borrás: “Hasta mediados de los ochenta no comienzan a manifestarse en España diversos indicios de un creciente interés por contar con el testimonio oral”. Ver reseña del “Primer Encuentro sobre Fuentes Orales y Enseñanza de la Historia”, *Historia y Fuente Oral*, 2, 1989.

42 Se celebró este Coloquio en el Monasterio de la Real (S. Bernat) de Palma los días 12 a 15 de abril de 1992, organizado por el Departament de Llengua Catalana de la Facultat de Filosofia y Letras de la Universidad de las Islas Baleares. Las actas (Coloquio sobre les Fonts Orals) se publicaron en abril de 1992. Como objetivos se señalaban: 1) ofrecer un planteamiento teórico general sobre la incidencia de las fuentes orales en las diversas disciplinas relacionadas con esta temática (antropología, lingüística, historia, etc.) y 2) intentar dar una información global sobre lo que se ha hecho y se está haciendo en el momento actual en la materia.

Algunos artículos significativos: Dominique Willems, “Lingüística y fuentes orales” (págs. 29-35); Joan Bestard y Jesús Contreras, “L’Antropología y les fonts orals” (págs. 69-86); Margalida Orfila, Joahana M. Prohens y Andreu Ramis, “Memoria dels treballs d’investigació oral del Departament de Prehistòria i Etnologia (1980-1983)” [Recoge la relación y trata algunos problemas de método y clasificación] (págs. 99-108); Andreu Ramis y Puigrós, “Fonts orals y Etnologia. Un ofici tradicional: els trinxeters” (págs. 109-118); Oriol Romani y Alfonso, “Las Historias de vida: algunes consideracions sobre les relacions informant-investigador” (págs. 119-124); Mercé Vilanova, “Historia y fonts orals” (págs. 131-136); Pilar Folguera, “Espacio y vida cotidiana en Madrid (1920-1930)” [Contiene el guión con el que se hicieron las encuestas] (págs. 149-158); M.^a Carmen García Nieto París, Matilde Cuevas de la Cruz y Luis Enrique Otero, “Trabajo, política y mentalidad de las mujeres en Madrid durante la guerra civil (1936-1939). Un proyecto de historia oral” (págs. 159-165); Climent Picornell, “La Geografía y las fonts orals” (págs. 211-214); Gabril Janer Manila, “L’Educació y les fonts orals” (págs. 277-286); Bernat Sureda García y Jordi Vallespir Soler, “Les fonts orals y la Historia de L’Educació. Projecte d’investigació” [Trae cuestionario] (págs. 297-305); Carme Vega, “Fonts orals y fonts escrites” (págs. 313-317); Cristina Borderías, “Fiabilidad de las fuentes orales” (págs. 323-330); Jaume Fabre, “Metodología de l’entrevista” (págs. 337-340).

es en 1985 cuando se acelera el proceso⁴¹, incurriéndose frecuentemente en problemas endémicos propios del excesivo entusiasmo por entrevistar: trivialización, repetición de tópicos y ausencia de críticas y análisis. Por otra parte, surgen todo tipo de iniciativas, por ejemplo la celebración en 1984 del “Col.loqui sobre les Fonts Orals en Mallorca”⁴². Es precisamente en este Coloquio donde M.^a Carmen García Nieto subraya su interés por la historia oral, dedicando a partir de entonces su vida profesional a la promoción de las fuentes orales. Creó el Seminario de Fuentes Orales en la Universidad Complutense de Madrid, que desde 1988 organizará cada dos años encuentros nacionales, primero en Madrid, luego en Ávila. Las Jornadas de Ávila están dedicadas a las fuentes orales y a la historia⁴³.

En Madrid surge otro centro de “Fuentes Orales y Gráficas” en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, dirigido por Víctor Morales Lezcano, especializado en relaciones internacionales, migraciones, etc., centro muy activo con línea de publicaciones propia⁴⁴. También, investigadores inde-

43 Primer Encuentro sobre Fuentes Orales y Enseñanza de la Historia, celebrado en Ávila en abril de 1989. II Jornadas sobre Fuentes Orales e Investigación Histórica: Técnica y Metodología (Ávila, 20-22 de abril de 1990). III Jornadas (Ávila, abril de 1992). “Memoria y sociedad en la España contemporánea”. IV Jornadas (Ávila, octubre 1994). “Historia y Memoria del Franquismo. 1936-1978”. VI Jornadas (Ávila, octubre de 1998). “La crisis del Franquismo y la Transición. El protagonismo de los Movimientos Sociales”.

44 Carmen Campuzano reseña (*Historia y Fuente Oral*, 8, 1992) la mesa redonda sobre fuentes orales y gráficas en la UNED el 12 de diciembre de 1991, coordinada por el profesor Víctor Morales y que quiere crear un archivo de fuentes orales y otro de fuentes gráficas (documentos filmados y películas de interés). Presenta el proyecto de historia oral (con ayuda del Instituto Nacional de Emigración): “Inmigración marroquí y guineana en la Comunidad de Madrid”, a través de fuentes orales. Francisco Quintana, de la Universidad de Las Palmas, expuso la experiencia del “Taller de Fuentes Orales” de dicha Universidad: estudio de varios aspectos de la localidad de Teror durante los años 40 y 50 mediante entrevistas realizadas por alumnos.

pendientes como Fernanda Rumeu, que ha trabajado sobre el maquis (*La agrupación guerrillera de Levante*, Valencia, 1987), y más recientemente sobre la mujer en el franquismo (*El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*, Madrid, 1994)

En Valencia, la revista *Debats*, editada por la Institució Alfons el Magnànim, dedicó su número 10, de diciembre de 1984, a la historia oral. Aurora Bosch seleccionó los artículos siguientes: “La historia oral y el Historiador”, de Paul Thompson; “Desprofesionalizar la Historia (Una entrevista de Beatrice Avakiam)”, de Ralph Samuel; “El tratamiento del documento oral”, de P. Jutard. En Alicante, Juan Martínez Leal y Miguel Ors, en torno a la Fundación Joan Gil Albert⁴⁵. En Albacete, el profesor Requena, dedicado al estudio de las Brigadas Internacionales. En Galicia, en la Universidad de Santiago de Compostela, el Proyecto Historga dirigido por Isaura Varela y Marc

45 Juan Martínez Leal y Miguel Ors Montenegro, “La represión de posguerra en Alicante (1939-1945)”, *Canelobre*, núm. 31-32, 1995, págs. 23-72. El Instituto de Cultura Juan Gil Albert publicó un catálogo de su archivo de fuentes orales en abril de 1995.

En 1997, ante la falta de apoyo de los nuevos responsables del Gil Albert, se constituyó AVIFOR (Asociación Valenciana de Investigadores con Fuentes Orales), vinculada al Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante y con representantes del conjunto de la comunidad. Publica una hoja informativa llamada *La Veu*. Su dirección: AVIFOR, apartado de correos 262, 03560 El Campello (Alicante). También el Colectivo Valenciano de Investigación con Fuentes Orales (IES de Ibi, C/ Sevilla, s/n, 01440 Ibi [Valencia])

Ver de Miguel Ors Montenegro, “Los testimonios orales y la enseñanza de la historia: la represión de guerra y postguerra en Alicante”, en Roque Moreno Fonseret y Francisco Sevillano Calero (eds.), *El Franquismo. Visiones y balances*, Murcia, Universidad de Alicante, 1999, págs. 329-368.

46 M. Wouters, “El Proyecto Historga: Historia Oral de Galicia”, *Historia y Fuente Oral*, 3, 1990.

47 Vicente Fernandez (dir.), *Historia y Memoria Colectiva. La vida en el Valle de Camargo entre la Segunda República y el Franquismo*, Santander, 1993.

48 *Navarra, 1936. “De la esperanza al terror”*, Tafalla, 1986, 2 tomos.

Wouters⁴⁶. En Cantabria, el Seminario de Fuentes Orales de Cantabria crea su archivo oral con las entrevistas del valle del Camargo⁴⁷. En Navarra, en Tafalla, el colectivo Altafaye Kultur Taldea publica un libro sobre la guerra civil, pueblo a pueblo⁴⁸. Instituciones y colectivos dedicados al trabajo con fuentes orales y estrechamente relacionados con el Seminario de Fuentes Orales de Madrid (SFO)⁴⁹. El interés creciente de los sindicatos y partidos políticos por su pasado ha posibilitado también la realización de diversos proyectos de historia oral, como es el caso de la Fundación Salvador Seguí⁵⁰, de Comisiones Obreras⁵¹ y últimamente de la UGT aragonesa⁵². La Fundación Sabino

- 49 Asociación Intrahistoria y Oralidad, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz (Bartolomé Llopart, s/n, 11003 Cádiz); Colectivo de Historia Oral de la Universidad de Murcia, con su proyecto sobre “Comportamientos y actitudes de la sociedad murciana en las transiciones políticas contemporáneas”. Universidad de Murcia. Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América. Facultad de Letras (Campus de La Merced, C/ Santo Cristo, s/n, 30001 Murcia); Fundación Utopía. Joan García-Nieto París. Estudis Socials del Baix Llobregat (Carretera de L’Hospitalet, s/n, 08940 Cornellá [Barcelona]).
- 50 El Grupo de Historia Oral de la Fundación Salvador Seguí (Apartat 402, 46080 Valencia) ha trabajado en proyectos sobre el exilio libertario en Francia y sobre el papel de las mujeres en las organizaciones libertarias. Publica una colección denominada “Colección de Historia Oral: El movimiento libertario en España”, de la que conozco el número 1 (dedicado a José Peirats) y el 2 (a Juan García Oliver). Publicó esta fundación también *La Comuna de Utiel (1936-1939). Una aproximación a la obra constructiva de la Revolución Española a través de las fuentes orales*, n.º 1 de la colección “Cuadernos de Trabajo”, Valencia, 1997.
- 51 Fundamentalmente la Fundación Arxiu Històric de la CONC. Archivo “Cipriano García” (Vía Layetana, 16, 4.ª planta, 08003 Barcelona). Ha editado recientemente: Cristina Borderías y Javier T. Hurtado, *Biografías obreras. Fuentes orales y militancia sindical (1939-1978). Diseño y desarrollo de la producción de fondos orales del Arxiu Historic de CCOO de Catalunya*, Estudi del mon del Treball, n.º 1, Barcelona, 1998.
- 52 Enrique Bernad y Carlos Forcadell (eds.), *Historia de la Unión General de Trabajadores en Aragón. Un siglo de cultura sindical y socialista*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000.

Arana, financiada por el PNV, tiene un archivo oral que recoge las experiencias organizativas de miembros del partido relacionadas con la guerra civil y el franquismo.

Los temas en España, como en otros lugares de Europa, a los que ha prestado su atención la historia oral, son: la República, la guerra civil y resistencia, exilio y represión, migraciones, cotidianidad, trabajo, historia de las mujeres⁵³. También en torno a estos temas se han producido las escasas películas con que contamos con testimonios puntuales del pasado: de 1977, *La vieja memoria*, de Jaime Camino; de 1978, *Por qué perdimos la Guerra*, de Diego de Santillán y Luis Galindo⁵⁴; de 1979, *El proceso de Burgos*, de Imanol Uribe; de 1983, *La Guerra Civil Española*, de David Hart, para Granada Television.

El Seminario de Historia Oral de Barcelona finalmente aceptó el reto de evolucionar desde un grupo de investigación reducido a promover la creación de una revista de ámbito internacional. Nació así en 1989 la revista *Historia y Fuente Oral*, que ya desde su primer número dejaba clara la necesidad de las fuentes orales y no la de la “historia oral”. Se identifica, además,

53 III Jornadas de Estudios Monográficos: “La mujer en la Guerra Civil Española. Análisis Histórico y Fuentes Orales”. Organizadas por el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, 1989.

54 Ver crítica de Antoni Rigo y Jordi Sebastián, “La guerra civil espanyola vista pels anarquistas”, *Filmhistoria*, vol. III, núms. 1 y 2.

55 En 1983 se llegó a un acuerdo entre el Seminario de Historia Oral de la Universidad de Barcelona y el Instituto Municipal d’Història, para la creación de una Sección de historia oral dentro del Arxiu Històric de Barcelona (Montserrat Condomines, Mercé Soler y Lluís Ubeda, “El Archivo de Historia Oral del Institut Municipal d’Història de Barcelona”, *Historia y Fuente Oral*, 1, 1989, págs. 161-176). Se constituyó básicamente con la donación del archivo de Ronald Fraser, unas 300 entrevistas. En el Archivo Histórico Español se abrió una sección dedicada a un Archivo Oral sobre el Exilio Español, que recogió la copia del que se realizó en

según dice Mercedes Vilanova, más con los planteamientos del Primer Encuentro Internacional, celebrado en Bolonia bajo el título de “Fonti Orali. Antropologia e Storia”, que con los planteamientos posteriores.

Hay que resaltar tanto la creación de archivos de fuentes orales, de los que Barcelona también fue pionera⁵⁵, como el desarrollo de debates entre los archiveros, tanto españoles⁵⁶ como de otros países⁵⁷.

Finalmente, sobre Aragón poco hay que decir. No ha habido ni debates ni libros significativos sobre la historia oral, sobre las fuentes orales. Acaso lo más reseñable de estos años sea la aparición del vídeo *Aguaviva, una historia en femenino*⁵⁸. Se trata de la profundización en las vivencias de un grupo de mujeres del

México en colaboración con la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se hicieron más de un centenar de entrevistas con sus respectivas transcripciones a españoles exiliados en México. Se siguió un cuestionario base de manera flexible, siendo el hilo conductor del diálogo el denominado “Historia de Vida”, en el que la persona seleccionada va desgranando sus recuerdos y vivencias de antes, durante y después de la guerra civil. En el conjunto de entrevistas hay 4 realizadas a aragoneses: Manuel Barberán Roda (1 cinta), de Peñarroya de Tastavins, que en 1931 ingresaba en el Partido Comunista; Mariano Joven (1 cinta), de Almonacid de la Sierra, maestro, concejal de Zaragoza y diputado a Cortes en 1936; José Ignacio Mantecón Navasal (1 cinta), de Zaragoza, gobernador de Aragón en 1936; José Salamanca (1 cinta), de Zaragoza, que militó en el Partido Comunista.

56 Antonio González Quintana, “El archivero y las fuentes orales”, *Historia y Fuente Oral*, 5, 1991, págs. 157-162; Ramón Alberch y Fugueras, “Arxius, documents sonors y Historia Oral”, *Historia y Fuente Oral*, 4, 1990, págs. 151-156.

57 Danièle Voldman, “¿Archivar las fuentes orales?”, *Historia y Fuente Oral*, 8, 1992, págs. 171-176; Jean Pierre Wallot, “Archivística e historia oral en Canadá”, *Historia y Fuente Oral*, 14, 1995, págs. 7-25.

58 El vídeo es el fruto del trabajo de cuatro historiadoras: Ana Aguilera, Inma Blasco, M.ª Pilar Orgilés y Ana Esther Gil. Editado por José Ignacio Tofé y coproducido por el Instituto de Ciencias de la Educación de Zaragoza, fue uno de los ganadores de la “Muestra de Audiovisuales. Videocreación e Infografía 1996”.

pueblo turolense de Aguaviva a lo largo de la República, la guerra civil, con la colectivización, y la postguerra, desde los presupuestos teóricos de la historia de las mujeres y con la metodología de la historia oral.

El resto, son libros sobre investigaciones históricas, siempre sobre temas relativos a la República, a la guerra civil y a la postguerra, cuyos autores han hecho entrevistas orales para complementar sus publicaciones. Lo deseable sería también que las grabaciones y transcripciones, así como el material documental complementario utilizado para estas investigaciones, pasaran en un futuro no demasiado lejano a un archivo que las hiciera accesibles a otros investigadores.

Segunda parte

Cómo hacer una entrevista oral

La historia oral, también la antropología e, incluso, el periodismo, trabaja con cuestionarios más o menos elaborados. Dice Thompson que entrevistar bien requiere técnica, pero hay maneras distintas de entrevistar, desde la aproximación amistosa hasta el cuestionario más formal y controlado.

Veamos algunas observaciones pertinentes sobre la metodología de la entrevista orientada a la recogida de evidencias orales⁵⁹.

Preparación de la entrevista

Cuando se va a preparar una entrevista, es preciso seguir una serie de indicaciones⁶⁰. En primer lugar, encontrar un buen informante es vital para la viabilidad del proyecto. Una vez seleccio-

59 Dean Hammer y Aaron Wildausky, “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximaciones a una guía operativa”, *Historia y Fuente Oral*, 4, 1990, págs. 23-61. Ver también en el mismo número, de David King Dunaway, “La grabación de campo en la Historia Oral”, págs. 63-78.

60 En la revista *Clío*, n.º 3, enero 2002.

nado, es necesario conseguir la aceptación por parte del entrevistado de la grabadora, que deberá permanecer siempre a la vista.

Es necesario también preparar una información básica. A veces, previamente, se hace una “entrevista general de recopilación”. Finalmente, hay que preparar un orden aproximado de temas y subtemas que deben ser tratados: elaborar un cuestionario, que puede ser más o menos abierto.

La entrevista propiamente dicha⁶¹

Lo primero y más importante es comprobar el equipo antes de empezar⁶².

Es bueno que la entrevista se realice en privado y reúna sólo al entrevistador y al entrevistado. La presencia de otras personas puede distorsionar el relato.

Una entrevista no es un diálogo y las intervenciones propias deben limitarse a conducir la narración. No se trata de mostrar los conocimientos del investigador, sino de conseguir información.

Es mejor empezar con preguntas fáciles, que no planteen controversia y den confianza al informante. Las cuestiones percibidas como comprometidas deben formularse cuando se considere oportuno, según evolucione la entrevista.

Es aconsejable iniciarla con preguntas breves, una sola cada vez, y evitar las que pueden responderse con un sí o un no.

61 En la revista *Clío*, n.º 3, enero 2002.

62 La grabadora, alimentada con pilas alcalinas. Hay que llevar de recambio. Comprobar previamente el volumen. Es conveniente usar micrófonos externos, lo más cerca posible del entrevistado. Las cintas para grabar deben ser de C-60, pues las de C-90 son más delgadas y tienden a romperse.

No se debe interrumpir la buena historia para hacer otra pregunta cuando la información sea valiosa y pertinente.

Si la persona entrevistada se desvía del tema y su relato pierde interés, debemos intervenir para que vuelva al tema principal (“antes de continuar, desearía saber...”).

Debemos establecer en qué aspectos la persona entrevistada fue testimonio presencial (y, por lo tanto, su información es de primera mano) y en qué otros habla de oídas.

No deben cuestionarse los detalles que nos proporcione, aunque éstos no concuerden con nuestros datos. Si la versión obtenida es muy diferente de la conocida, podemos intentar plantear el problema de manera indirecta (“yo tenía entendido que...”), con el fin de aclarar contradicciones, pero sin presionar.

La entrevista no debe prolongarse más allá del tiempo razonable en función de la empatía que tengamos con el interlocutor.

La información obtenida debe verificarse con otras fuentes. Hay que decir qué información adicional deseamos y concertar eventualmente nuevas entrevistas. Generalmente, hay aspectos que requieren ser abordados de nuevo, pues han quedado sólo apuntados.

Una vez terminada la entrevista, es interesante el análisis de la grabación y dejar abierta la posibilidad de una reentrevista⁶³.

63 Thad Sitton, George L. Mehaffy y O. L. Davis, Jr., *Historia oral. Una guía para profesores y otras personas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989. Ver págs. 116 y siguientes.

Acceso. Transcripción

La forma más común de acceso al documento oral es su transcripción escrita⁶⁴, aunque tiene algún inconveniente evidente, como el considerable coste de la operación.

Pero, además, está el problema de la forma de transcripción, que aún no tiene fácil solución. Joutard dice que las soluciones pueden ser múltiples; lo importante es precisar los principios utilizados en la transcripción, los tipos de reajustes realizados, los cortes hechos con ejemplos. Puede ser un criterio la transcripción literal, dejando todos los defectos y las pronunciaciones incorrectas y errores gramaticales.

Una vez acabada la transcripción, es cuando surgen las dudas de cómo y dónde guardar las cintas y el material en general.

Si hemos de considerar la realidad, lo habitual es que, en aras de la economía, las cintas, una vez transcritas, vuelvan a utilizarse para una nueva grabación.

En otros casos, los investigadores de historia oral, una vez realizada la investigación, optan por almacenar las grabaciones. Si se quiere que el almacenamiento sea eficaz para el futuro, es preciso guardar algunas normas: unas respecto a la conservación física y otras a su registro.

Por lo que hace a la conservación, y aunque no hay certidumbre sobre la duración, es cierto que cada vez ha ido mejorando la calidad del material. Además, hoy ya es posible, aunque

64 Antes de proceder a la transcripción, es imprescindible hacer una copia de la grabación. Se evitará así perder el trabajo si en el curso de la transcripción se rompe la cinta.

el procedimiento es un poco caro, verter las grabaciones magnéticas en soporte digital. En cualquier caso, para prolongar la vida de los soportes lo más posible se suele hablar de mantener las casetes a temperatura constante de 20° y en un nivel de humedad del 50%. Suele ser útil guardarlas en un armario envueltas en bolsas de polietileno, lejos de los conductos de calefacción.

Todas las comunicaciones que se establezcan con el entrevistado deben incluirse en un registro básico de correspondencia y comunicaciones relacionadas con la entrevista. En el registro deberán archivarse: las notas de la conversación, las cartas, los acuerdos oficiales concertados al efecto, la índole, el alcance y el uso futuro del producto de la entrevista y las condiciones con arreglo a las cuales se realiza. Cada grabación debe llevar la siguiente información⁶⁵:

- nombre del encuestado
- fecha de la entrevista
- lugar de la entrevista
- duración de la entrevista (horas, minutos y segundos) para cada casete empleada.
- nombre del entrevistador
- secuencia de las cintas (por orden numérico si se utiliza más de una)
- el proyecto o programa a cuyos efectos se realizó la entrevista.

En el registro principal también se guardará un diario de cada sesión de la entrevista.

65 Ver las propuestas de P. Thompson (*La voz del pasado...*, op. cit., pág. 246) y Sitton, Mehaffy y Davis Jr. (*Historia oral. Una guía para profesores...*, op. cit., pág. 140).

Respecto a la conservación del material, se guarda una cinta original, rotulada con la palabra ORIGINAL. Una copia “MATRIZ DE PRODUCCIÓN”, que se utiliza para efectuar nuevas copias de consulta posterior. Una copia “COPIA DE CONSULTA”, como copia primaria de consulta para transcripciones y consultas al público en general. Deberán almacenarse en lugares separados.

Tratamiento archivístico de los fondos orales

Cuando el investigador decide no almacenar más información y en aras del acceso de otros investigadores entrega su material a un archivo, se plantea en nuestro país algún problema práctico, derivado en principio de la inexistencia, salvo en algún caso que luego comentaré, de archivos que custodien documentos orales.

En el caso de los proyectos escolares, se puede optar, como ha hecho el IES Avempace de Zaragoza, por construir un archivo de historia oral que, de forma más o menos transitoria, guarde el material procedente de los diversos proyectos anuales hasta que pueda ser entregado a una institución de archivo.

De todas formas, antes de que una grabación entre en un archivo público hay que clarificar dos puntos: el control del derecho de acceso y el de uso.

El soporte y el mensaje de las grabaciones dan lugar al documento y, por consiguiente, en éste nos encontramos ante dos tipos de propiedad: 1) propiedad física: el soporte (casete, CD, film, vídeo, etc.) es propiedad del colector, entrevistador o de la institución que lo ha promovido; y 2) propiedad intelectual: la información y su formulación o composición, o sea, la información que se desprende de la grabación —la palabra—, es propiedad del testigo o narrador, al cual se tiene que respetar su

derecho exclusivo a facilitar la reproducción y comunicación pública de su narración —dicha cesión de derechos habrá de ser autorizada por escrito—, así como garantizar el respeto a su intimidad, imagen, honor... Por consiguiente, a partir del momento en que un documento oral entra en un archivo, el testigo puede impedir de forma total o parcial la difusión o, también, que su nombre figure en el mensaje.

En el caso de tratarse como documentos históricos, y una vez ingresados en el archivo, se procederá a su registro de acuerdo a un modelo semejante a éste:

Núm. de serie de recepción	Fecha de recepción	Fecha entrevista Sesión de grabación	Nombre/s Encuestado/s y entrevistador/es e Investigador/es
00-08	24 octubre 2000	23 octubre 2000	Antonio Martínez Valero por Herminio Lafoz

El número de recepción se consignará en el estuche o los estuches. El ordenamiento de las cintas se hará según el número de serie de recepción.

El acceso a la documentación oral se encuentra condicionado por el respeto a los derechos de autor, conocidos globalmente como *copyright* o derecho de propiedad intelectual. Normalmente, el consentimiento para ser entrevistado, como señala Thompson, implica ya algún derecho a hacer uso de la información. Únicamente una política, pues, concertada permite desarrollar este tipo de colecciones y, por tanto, es capital que cualquier entrevista comporte un documento autorizando el uso que se pueda hacer de ella y las limitaciones que se quieran esta-

blecer (cláusula temporal, cláusula parcial, consulta bajo garantía anónima, etc.). El modelo podría ser el que sigue:

Fecha

Por este medio cedo los derechos a (nombre o escuela), para cualquier finalidad académica o educativa que determine, de las grabaciones, transcripciones y contenidos de esta entrevista oral.

Firma del entrevistador

Firma del entrevistado

(Nombre)

(Dirección)

Limitaciones especiales

El tratamiento de estos fondos peculiares varía según los países y los archivos y, como se puso de manifiesto al contemplar dicha problemática en el XI Congreso Internacional de Archivos (París VIII-1988), ante el binomio entre lo escrito y lo oral existe una diversidad de tratamientos archivísticos, que van desde el tratamiento como un documento escrito a la aplicación de normativas específicas⁶⁶. En todo caso, y sin entrar más en un tema que necesitaría aún mucho debate entre los especialistas, recomiendo, para una visión de todos estos temas desde el punto de vista del archivero, *Los archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP*, preparado por William W. Moss y Peter Mazikana para el Programa General de Información y UNISIST, París, UNESCO, 1986.

66 M. Condomines, M. Soler y Ll. Ubeda, “El Archivo de Historia Oral del Institut Municipal d’Història de Barcelona”, op. cit.

Tercera parte

Práctica: la época del estraperlo

La época del estraperlo, propuesta temática del taller, se trató con una serie de textos (fuentes escritas) seleccionados de una variada bibliografía y posteriormente los alumnos elaboraron los textos-memorias.

En primer lugar, el contexto

El contexto. Algunas fuentes escritas

1. En primer lugar, un artículo de José Miguel Fernández Urbina, “Los «affaires» Straperlo y Tayà. Dos escándalos de la II República”, *Tiempo de Historia*, 38, enero 1978, páginas 18-33.

“Que durante la dictadura de Franco los depredadores del erario público vivieron muy bien, es algo tan evidente que no lo ponen en duda ni sus voraces protagonistas; y es que resulta inherente a todas las autocracias un extremado grado de corrupción que es deliberadamente promocionado por los más interesados en perpetuarlas, porque, además de suministrar adhesiones por la vía del agradecimiento, dejan atados, y bien atados, a los individuos y estamentos que se suman a participar en alguna de sus múltiples variantes.

Que durante la II República vivieron con estrecheces es, asimismo, algo que no pondrá en duda quien posea un mínimo conocimiento de su historia.

Así, mientras que es muy poco aún lo que podemos afirmar fehacientemente los españoles acerca de lo que anidaba en los enigmáticos nombres de “Matesa”, “Reace”, “Sofico” y un largo etcétera, durante la República, el desenlace de dos cohechos de cuantía infinitamente menor (“sobornos de calderilla”, los denominó acertadamente el conde de Romanones) a los pocos días de presentada su denuncia, provocó la caída, cada uno por separado, de dos gobiernos y puso de manifiesto las posibilidades fiscalizadoras de una opinión pública no amordazada por el control de sus gobernantes y administradores.

Desde otra perspectiva, los “affaires” de Straperlo y Tayà —así se les bautizó— adquirieron en su tiempo una excepcional y común trascendencia. Ambos se generaron en los comienzos del “bienio negro”, durante el cual, como es sabido, ejercieron la dirección política del país las derechas, estando a punto de aplastar en octubre de 1934 a unas izquierdas cada día más radicalizadas y decepcionadas con el rumbo seguido por una República que nació protagonizada por ella; y ambos salieron a la luz pública al final del bienio, ayudando sobremanera a cambiar las tornas y a desbrozar la senda que conduciría a la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936.

El “affaire” Straperlo

Con el vocablo “estraperlo”, el lenguaje popular de la posguerra designó a las tristemente célebres prácticas comerciales de mercado negro, pero esta voz tenía su origen en un desaguisado administrativo acontecido en 1934: Straperlo era el nombre con el que se patentó una “ingeniosa” ruleta cuya peculiaridad respecto a las convencionales era que en teoría el azar no existía, pues el número de fortuna podía acertarse mediante un elemental cálculo, combinando los números por los que había pasado la

bola antes de posarse definitivamente. Por supuesto, no se decía que llevaba incorporado un complejo mecanismo de relojería que posibilitaba el control por parte de los “croupiers”.

Su inventor fue Daniel Strauss, de nacionalidad holandesa, que lo había patentado junto con su amigo Perlo (o Perles o Perel, según fuentes no coincidentes), ambos de genealogía judía; de la contracción de sus apellidos procedía el nombre del ingenio. Strauss lo experimentó en Holanda con pingües beneficios justo durante el tiempo que tardaron las autoridades holandesas en alarmarse ante los devastadores efectos de la esquilmadora maquinita y decidir expulsarle del país. No se conocen los motivos concretos, pero el caso es que Strauss eligió España como nuevo campo de experimentación, pese a estar prohibidos aquí los juegos de azar o, quizá, por eso mismo, como luego veremos.

Hombre especialmente dotado para las relaciones públicas, con aspecto de “play boy” maduro, irrumpió espectacularmente en Barcelona a finales de febrero de 1934. Su presencia no pasó inadvertida, llamando tanto la atención su prodigalidad y los enormes puros que continuamente fumaba, como el variopinto cortejo que arrastraba, algunas de cuyas celebridades eran los boxeadores Schmelling y Uzcudun, la espectacular “star” Anny Ondra, esposa del primero, Douglas Fairbanks Jr., ... Extremadamente gentil con las mujeres, pronto incorporaría a su llamativo séquito a las más afamadas “vedettes” que protagonizaban la noche mundana; era, en resumen, un *bon vivant*, amante de convertir su entorno en un espectáculo sin cuento, que pronto despertó la curiosidad de los políticos y financieros catalanes, lo que a fin de cuentas era el objetivo que perseguía para llevar a buen puerto sus planes.

En España los juegos de azar estaban prohibidos, pero si lograba, como se proponía, convencer a las autoridades de que

su ruleta no era de azar, sino de “destreza”, de “habilidad” por parte del jugador para acertar el número mediante un cálculo matemático, existiendo formalmente unas reglas preestablecidas y conocidas por todos, sería factible obtener un permiso especial para ponerla en explotación. Lógicamente, en las condiciones antes mencionadas el negocio prometía ser mayúsculo, y más aún teniendo en cuenta la existencia de un mercado de potenciales jugadores extraídos de una ociosa aristocracia y de una pacata burguesía, ávidas de emociones fuertes y de imitación estereotipada de sus homólogos europeos.

Para realizar sus fines, Strauss fue estableciendo con parsimonia, para no alarmar ni levantar sospechas, contactos con los medios políticos y empresariales catalanes, presentándose como una especie de filántropo deseoso de promocionar el turismo en Cataluña; y para consolidar esta reputación, organizó el combate por el título mundial de los pesos pesados entre Schmelling y Uzcudun en Barcelona el 13 de mayo de 1934, a sabiendas de que sería una ruina económica. Pero lo que él buscaba era la popularidad y los conductos para relacionarse con los dirigentes de la Generalitat, lo que conseguía fechas antes del combate al tener que negociar con los responsables de la Hacienda autonómica el montaje de los impuestos a tributar por el combate: cuál no sería su sorpresa al comprobar que el munífico Strauss no

67 “[Strauss] fumaba unos puros enormes, y aceptaba sin regatear los impuestos de los espectáculos –aunque luego no fueron completamente pagados” (*Mundo Gráfico*, 6 de noviembre de 1935). “Es un obsesionado sexual. Paga espléndidamente a las mujeres de vida alegre más caras de Barcelona [...], no da un paso a la ligera. No va a un personaje importante sin hacerse acompañar por el fotógrafo. También tiene prevenido al fotógrafo cuando recibe visitas que le interesan” (*Mundo Gráfico*, 13 de noviembre de 1935).

ponía ningún reparo a desembolsar lo que fuera preciso sin regateo alguno⁶⁷.

Los planes de Strauss iban viento en popa. En vísperas del combate, organizó en un hotel de Sitges un suntuoso banquete al que invitó al presidente y los consejeros de la Generalitat, con la secreta intención de buscarse una estratagema para enseñarles el funcionamiento de una de las ruletas de su invención, oportunamente instalada en una de las habitaciones, para que en un ambiente propicio reconocieran las pretensiones de tan desprendido anfitrión... Sin embargo, sufrió el primer revés serio: como quiera que llegaron a oídos de las autoridades catalanas rumores de sus andanzas por Holanda, así como de la sorpresa que les reservaba en el hotel, eludieron a última hora la invitación.

Aún prosiguió Strauss en sus intentos de hablar con Companys, pero éste, al serle explicitados los objetivos del holandés, se negó en redondo a prometer la concesión en el futuro de permisos para la ruleta. En vista de la conducta intachable del honorable Companys, Strauss optó por cambiar de aires y desplazarse hacia latitudes políticas más factibles de persuadir, o sea, más a la derecha y concretamente al Partido Republicano Radical, en el poder desde las elecciones de noviembre de 1933. Elecciones que representaron un vuelco en el panorama político de la República, al ser derrotadas en ellas las izquierdas a manos de unas derechas unidas y notablemente reorganizadas a lo largo del “bienio reformador”, durante el cual la coalición gubernamental republicano-socialista había sido incapaz de realizar su prometedor programa de reforma socioeconómica.

Strauss y los sobornos

Por medio de Joaquín Gasa, propietario del “Olimpia” de Barcelona, conectó Strauss con el radical Pich y Pon, subsecretario de Marina, y éste, a su vez, le presentó a Aurelio Lerroux, hijo adoptivo del legendario líder del Partido Republicano Radical, Alejandro Lerroux, varias veces jefe de Gobierno a lo largo de la II República y en esta época ministro de la Guerra.

Aurelio, informado de las ingentes posibilidades crematísticas que la ruleta podía deparar, se mostró vivamente interesado en participar en el negocio, al igual que Pich y Pon y Gasa, a cambio de gestionar la obtención de la licencia aprovechando la ascendencia que tenía sobre su padre y sobre el ministro de la Gobernación, Salazar Alonso. A partir de este momento y hasta su desenlace, el “affaire” siguió una trayectoria rocambolesca, con trazas de vodevil, en el que se entremezcló una copiosa pléyade de personajes y personajillos, siendo difícil delimitar las responsabilidades de cada uno; incluso el mismo Franco se vería precisado a escribir una carta a *El Sol*, publicada en 28 de octubre de 1935, desmintiendo su contribución a la obtención del permiso concedido en septiembre para explotarla en Formentor, siendo Franco entonces comandante general de las Baleares.

Los principales promotores del negocio crearon, en mayo de 1934, una sociedad anónima, determinando en un contrato el

68 Como es habitual en estos casos, todos los acusados negaron su participación en el “affaire”, y Lerroux lo volvió a hacer con especial vehemencia años después, al redactar sus memorias en su “retiro” portugués (*La pequeña historia*, Madrid, Afrodisio Aguado, 1963). Lo cierto es que él nunca trató con Strauss, aunque éste estuvo en varias ocasiones en su casa de San Rafael (Madrid), y era su hijo adoptivo quien decía representar a su padre en las negociaciones de los promotores del “affaire”.

reparto de los futuros beneficios: 50 por ciento para Pich y Pon, Aurelio y su padre⁶⁸; el resto para el inventor, quien a su vez debía entregar un 5 por ciento a Uzcudun, que hacía las veces de su secretario particular, y una proporción idéntica para Gasa. Acordaron, asimismo, poner en práctica un esmerado plan de contactos y sobornos a las autoridades, de cara a conseguir en breve los permisos (lo que preveían a muy corto plazo, debido a sus vinculaciones con altas instancias del poder), y paralelamente crearon unos servicios de difusión de las “excelencias” de esta ruleta de destreza en los ambientes propicios al juego, como casinos y sociedades, contratando al periodista Vinardell para que oficiara de relaciones públicas.

Enseguida lograron conectar con el director general de Seguridad, Valdivia, quien también se mostró interesado en el proyecto, organizando una comisión jurídica y otra técnica que estudiara desde los dos ángulos la viabilidad de la ruleta, a la par que Pich y Pon tanteaba al ministro de la Gobernación y al subsecretario Benzo, prometiéndoles 100.000 y 50.000 pesetas respectivamente, si contribuían a una rápida tramitación de los permisos.

Pero lo que en un principio parecía fácil se fue complicando. Pasan los días y las licencias no llegan con la presteza prevista; se multiplican los viajes y los “sobres” a los funcionarios, así como los aspirantes a participar en este Eldorado celtibérico, con la particularidad de que era exclusivamente Strauss “el que tenía

69 Como luego veremos, Strauss envió un pormenorizado informe del “affaire” al presidente de la República, Alcalá Zamora, que fue publicado íntegramente por *El Debate* el 20 de octubre de 1935 y al día siguiente por el resto de los diarios madrileños. De él tomamos estas citas.

que subvenir constantemente a las necesidades de todos los interesados”, por lo que, ante las dificultades surgidas, “decidí unas cuantas veces volverme a Holanda donde me proponían negocios importantes. Cada vez compré mi billete y envié mi equipaje; pero cada vez Aurelio lograba convencerme de esperar un poco más de tiempo, y siempre me detenía”⁶⁹.

Por fin, después de incontables peripecias, lograron despertar el interés de Salazar Alonso, quien les comunicó que antes de otorgar la concesión quería conocer la ruleta. Para satisfacer esta exigencia, Strauss y sus socios transportaron una, a medianoche, a la mismísima sede del Ministerio y (con una escenografía típica de clandestinidad) la pusieron en funcionamiento ante el ministro, el subsecretario y otros altos cargos. Todos quedaron asombrados de la precisión del aparatito, pues acertaron el número en que iba a caer la bola en cuantas ocasiones la lanzó Strauss. Lógicamente le preguntaron cómo pensaba salvarse de la hecatombe financiera siendo tan fácil de adivinar el número, a lo que el inventor les contestó con un evasivo razonamiento sobre que en las aglomeraciones los jugadores solían errar en el cálculo.

A los pocos días, el ministro de Gobernación aseguró a Strauss que no veía inconveniente en la concesión de las anheladas licencias, pero que lo haría siempre y cuando diera su convencimiento (sic) con antelación el jefe del Gobierno, Samper, también del Partido Radical.

Para sortear este último obstáculo, Aurelio recurrió al diputado Sigfrido Blasco, íntimo de Samper e hijo del que fuera célebre novelista Blasco Ibáñez, prometiéndole medio millón de pesetas por su gestión persuasiva ante el jefe del Gobierno. Blasco accedió, pero, inopinadamente, en un arrebato de extraña equidad, consideró que la totalidad de la suma ofrecida debía ser

para Samper y no para él, pues éste al fin y al cabo sería quien concedería los permisos.

Las gestiones de Blasco surtieron efecto y Samper accedió, pero con el requisito de que no partiera de él la iniciativa, sino de Salazar Alonso, y él la ratificaría en el Consejo de Ministros. Puestos de nuevo en contacto con el titular de Gobernación, éste aceptó dicho procedimiento y, como compensación, los promotores decidieron desdoblar el medio millón en cuatrocientas mil pesetas para Samper y cien mil para Salazar Alonso. El desembolso de esta enorme suma correría a cargo, como era proverbial, exclusivamente de Strauss, quien al enterarse se llevó un buen sofoco.

Sin el trámite del Consejo de Ministros, mediante una argucia de Benzo y previo regalo de dos relojes de oro a Salazar Alonso y a Alejandro Lerroux, el primero firmó el 25 de agosto el acta pericial que le extendió el director general de Seguridad, Valdivia, interpretándose esta formalidad como la concesión del permiso para San Sebastián⁷⁰. Faltaba el pago de lo convenido a

70 “... En el expediente aparecía, como resolución final, un decreto del entonces ministro de la Gobernación [Salazar Alonso] de 1 de septiembre de 1934 denegando la autorización (...) [pero] aparecía una resolución definitiva favorable con sello del Gobierno Civil de San Sebastián en el que constaba también la conformidad del Ministerio (...) De lo que no podía haber duda, señores diputados, es de que el señor Strauss había obtenido autorización para utilizar el aparato (...) El día 13 de julio es la fecha del informe del letrado y ese mismo día ponen el conforme la Asesoría Jurídica y el director general de Seguridad (...) La resolución que aparece dictada no está conforme con la carta en que el señor Benzo autorizaba el aparato, y mucho más sorprende que no se devuelva hasta el día 13 de septiembre, cuando ya había transmitido la orden expresa de autorizar ese aparato.

Esto es una anomalía de procedimiento. El día 13 de septiembre se dicta la prohibición, y hasta el día 17 ó 18 de septiembre no aparece esa resolución sino la contraria” (De la exposición hecha por Arranz —presidente de la comisión parlamentaria— a las Cortes en la sesión del 28 de octubre de 1935).

Samper, pero Strauss —con lastimeros pretextos— obtuvo de Blasco un aplazamiento en el desembolso y, sin pérdida de tiempo, se desplazó a San Sebastián, donde alquiló el antiguo casino, que se hallaba en un lamentable estado de abandono, lo reformó, invirtiendo cuantiosas sumas en contratos personales, orquestas, “croupiers” (la esposa de Strauss, uno de los cerebros de la operación, que se mantenía en un discreto segundo plano, era la encargada de instruirles en el manejo provechoso de las ruletas de “destreza”), lo dotó de una espectacular iluminación, organizó una sonora campaña publicitaria y... por fin, lo inauguró con todo fasto el 12 de septiembre. El millar de peripuestos invitados que esa noche abarrotaban el casino, colmaban de dicha al inventor de la ruleta; eran como su particular maná bíblico, que le resarciría con creces el orgullo de astuto comerciante puesto en entredicho últimamente por los incontables sablazos que le habían asestado sus pícaros socios hispanos.

La ruleta se puso en funcionamiento con notorio éxito; el dinero de los potentados e ingenuos jugadores fluía presto de sus bolsillos a las mesas y de éstas a las arcas del casino... Pero, de improviso, la catástrofe. Cuando apenas llevaban transcurridas tres horas desde la inauguración, la Policía irrumpió, pistola en mano, en el casino, clausurándolo de inmediato. Era la debacle total.

¿Qué había ocurrido? El apesadumbrado inventor de la mágica ruleta pidió explicaciones a Aurelio, exigiéndole que se le devolvieran las cantidades invertidas, anunciándole además que levantaba el vuelo hacia otros lugares en donde la incertidumbre y la ambigüedad estuvieran ausentes en las tramitaciones administrativas. Aurelio le calmó, sugiriéndole que tan lamentable desenlace era en gran parte de su responsabilidad, por mostrarse

reacio a entregar a Samper y Salazar las cantidades pactadas, lo que les había enfurecido y hecho sentirse estafados por Strauss, hasta el extremo de anular el permiso. En realidad, el factor determinante del cierre fueron las presiones ejercidas por ciertos sectores de la burguesía donostiarra, vinculados políticamente a organizaciones derechistas, que aspiraban a controlar como en el pasado el juego y reaccionaron virulentamente al comprobar que era nada menos que un extranjero quien lograba lo que ellos tan insistentemente perseguían.

De nuevo Aurelio convenció a Strauss de que no se fuera, garantizándole que era inminente una crisis gubernamental a consecuencia de la cual su padre sería nombrado jefe del gobierno, con lo que ya no existiría ningún impedimento para la realización de sus planes, pues su padre también participaba en el negocio. Strauss, cada día más ofuscado y obsesionado con recuperar su dinero, se avino a las promesas de Aurelio.

Efectivamente, a principios de octubre, Gil Robles, dirigente de la CEDA, la minoría parlamentaria más numerosa, descalificó en la sesión de apertura de las Cortes la labor gubernamental de Samper, exigiendo además el ingreso en el gobierno de representantes de su organización. La crisis quedaba abierta y, como había previsto Aurelio Lerroux, su padre fue encargado por el presidente de la República, Alcalá Zamora, de formar gobierno. Lo hizo basándose en una coalición de derechas, articulada básicamente en torno al Partido Republicano Radical y la CEDA. Esta última no había declarado aún, formalmente, su adhesión al ideario republicano y era considerada por las izquierdas como extremadamente reaccionaria y antirrepublicana, cuando no clerical-fascista. Su ingreso en el gobierno, a lo que se habían opuesto radicalmente las organizaciones obreras

y republicanas más progresistas, agravó las tensiones acumuladas en los años anteriores y fue el detonante de la huelga revolucionaria decretada por las Alianzas Obreras, que en Asturias y Cataluña se convertiría, con dispar fortuna, en insurrección armada. Esta coalición derechista en el poder se mantendría con ligeras variaciones hasta el desenlace de los “affaires” de Straperlo y Tayà.

El periplo de idas y venidas, contactos con funcionarios, sobornos y desembolsos del holandés se repite de nuevo con el fin de conseguir otra licencia, y su tramitación ahora es más veloz. En esta ocasión se precisaban sólo 25.000 pesetas para ganarse al nuevo ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero. Strauss, aleccionado por las nefastas consecuencias que se derivaron del retrimiento en el pago del medio millón en el pasado, las entrega con la mayor diligencia. Pronto surgieron desavenencias entre los socios en esta segunda etapa, en relación con el reparto estipulado en el contrato originario de la sociedad, ya que Aurelio exigió que se aumentara la parte correspondiente a su padre. Después de prolijas negociaciones, los encartados acordaron firmar un nuevo contrato redactado por el director general de la Telefónica, Rico, en el que se recortaron sensiblemente los beneficios asignados a Pich y Pon, quien a su vez los repartía con el ministro de Marina Rocha.

Después, sintiéndose amparados por las autoridades, se adelantaron incluso a la concesión del permiso. Aurelio propuso la isla de Formentera como futuro emplazamiento de la ruleta. Al igual que en San Sebastián, el desesperado Strauss se traslada rauda a la isla, alquila un destartalado hotel, lo reforma, contrata “croupiers” y atracciones, organiza una eficaz red de transporte desde Mallorca a la isla... Y al fin, cuando Lerroux, conservando la jefatura del Gobierno, asume también el 16 de noviembre la

cartera de Guerra, llega al gobierno civil de las islas la luz verde para la apertura. Pero aún restaba un ligero obstáculo. Como el país estaba bajo la declaración del estado de guerra, aunque la insurrección asturiana ya había sido aplastada hacía un mes por las tropas moras del Tercio, las autoridades militares de las islas tenían que ratificar el permiso. Franco, máximo responsable militar de Mallorca, les comunicó que el asunto no era de incumbencia militar y que, por consiguiente, debían atenerse a lo prescrito por las autoridades civiles. Así que decidieron inaugurar el nuevo casino, que se puso en funcionamiento con éxito mayor aún que en San Sebastián. A Formentera afluían aristócratas, burgueses y aventureros, dejando tras de sí un país azotado por la represión desatada contra las organizaciones obreras después de fracasada la huelga general de octubre.

Pero, como si un halo de desdicha acompañara a Strauss desde su llegada a España, al cabo de una semana se repitió el desenlace de la primera tentativa: el gobernador civil le anuncia que en Madrid ha sido revocada la autorización y que el casino quedaba clausurado. También ahora las derechas isleñas, escandalizadas por la intromisión del holandés, habían presionado para sabotear sus planes. Y esta vez le hundían irremediabilmente.

Strauss, entre aturdido y frenético, emprende un inútil peregrinaje a través de la espesa malla de socios creada en su torno, exigiéndoles la devolución de las cantidades adelantadas para los sobornos y de las invertidas en los dos casinos clausurados; como es fácil suponer, éstos no le prestan atención y la sociedad que con tan halagüeños auspicios fundaron, se volatilizó sin remedio.

Abandonado por todos, el antes exuberante y pródigo inventor de la ruleta carga con ella y sale de España a finales de año, arruinado y en el mayor de los anonimatos.

El escándalo estalla

Casi un año después de su marcha, el 19 de noviembre de 1935, una lacónica, y en apariencia intrascendente, nota de prensa de la secretaria de la Presidencia de la República comunicaba que “ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de sus funciones públicas. El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación”.

Reparemos un momento en la crucial coyuntura política que se vivía en estas fechas, imprescindible para comprender la trascendencia de las reacciones, acontecimientos y consecuencias que esta nota desató. Al día siguiente de su publicación, se celebró en la explanada de Comillas (Madrid) un multitudinario mitin de las izquierdas al que asistieron medio millón de personas, resumiéndose en esta cifra la culminación con éxito de un difícil resurgimiento de las organizaciones obreras y republicanas más progresistas, después de haber estado a punto de ser exterminadas con la derrota y represión de los sucesos revolucionarios de octubre de 1934. Los mismos partidos que en las elecciones de noviembre de 1933 se presentaron independientemente, cuando el sistema electoral mayoritario forzaba a las coaliciones, merced a la represión indiscriminada que sobre ellos recayó y a la amenaza del nazifascismo que iba clavando sus garras en los Estados

71 Pensamos que lo expuesto en un editorial de *El Liberal* el 7 de septiembre de 1935 es una afortunada síntesis de la situación que en aquella época caracterizaba a una

Europeos, iniciaron un proceso de convergencia que habría de materializarse en enero de 1936 al crearse el Frente Popular.

Por el contrario, en el antes sólido bloque de las derechas los desgarramientos eran, día a día, más diáfanos y más áridos sus enfrentamientos (especialmente, los de los monárquicos de las dos ramas con la CEDA), así como el protagonismo que estaban adquiriendo las opciones golpistas antirrepublicanas⁷¹.

Retornemos a la nota de la secretaría de la Presidencia de la República. ¿Cómo llegó a manos del presidente, Alcalá Zamora, la información del enredo del Straperlo? Fácil es suponer que Strauss no guardaba un grato recuerdo de los que fueron sus socios en la calamitosa empresa de la ruleta y sí mucho resentimiento; además, su orgullo herido de comerciante engañado le impelía a intentar resarcirse a toda costa.

Lo primero que hizo Strauss, al poco de salir de España, fue intentar chantajear a Alejandro Lerroux enviándole fotografías de documentos comprometedores que le relacionaban con el “affaire”, y empezando a efectuar presiones sobre su hijo adoptivo Aurelio a fin de que se le devolvieran las sumas invertidas, que él cifraba en cerca de cien mil florines (alrededor de qui-

malherida II República: “Es indudable que los ayuntamientos no pueden continuar regidos por comisiones gestoras. Ni los ayuntamientos ni las diputaciones provinciales, ni la Generalidad de Cataluña, ni el Tribunal de Garantías, ni el Parlamento ya que ninguna de estas instituciones funciona con regularidad.

Las diputaciones, no, porque están administradas por comisiones gestoras desde el año 23; la Generalidad, no, porque son de nombramiento gubernativo sus gestores; el Tribunal de Garantías, no, porque no pudiendo ser renovado por falta de ayuntamientos, fue preciso prorrogar el mandato a la mitad de sus vocales, y el Parlamento, no, porque están retraídos importantes grupos parlamentarios y abstenidos hasta los ministeriales.

Hay que reconstruirlo todo, porque todo está desmontado y fuera de la Constitución”.

nientas mil pesetas). Según relata Lerroux en sus memorias, convencido como estaba de no tener ninguna vinculación con el asunto, no prestó la más mínima importancia a esta reclamación.

Contumaz hasta extremos insospechados era el inventor de la particular ruleta, así que no cejó en su empeño: puso el caso en manos de un abogado de París, Henri Torres, quien tomó la determinación de enviar un pasante de su despacho a que negociara directamente con Lerroux, que se negó categóricamente a escuchar sus proposiciones. Strauss, entonces, optó por tirar por la calle de en medio, enviando el 5 de septiembre un minucioso “memorandum” al presidente de la República, relatando con tono lastimero todas las incidencias del “affaire”, por triviales que éstas fueran, con la finalidad de que “se me haga justicia”, pues “durante mi estancia en España (...) fui engañado al grado de que estoy casi arruinado”. Pero ¿qué motivaciones reales le impulsaron a tomar semejante decisión, sabedor de que, una vez que se hiciera público el enredo, él no recuperaría un céntimo por ser el principal promotor del ilegal proyecto?; y ¿por qué Alcalá Zamora mantuvo en secreto casi un mes este informe?

Aquí, como en todos los “affaires” en los que destacados políticos andan por medio, resulta extremadamente problemático discernir sus múltiples ramificaciones. Años después de acontecido, Lerroux, en sus memorias, sostuvo que Azaña y Prieto estaban al tanto del asunto, pues un amigo mexicano les puso en contacto con Strauss en Bruselas, y, como quiera que

72 Antes de hacerlo público, Alcalá Zamora había tratado con Lerroux acerca del informe de Strauss, teniendo la denuncia consecuencias políticas incluso antes de que el escándalo estallara; en concreto, según *El Sol*, en la inopinada crisis del gobierno Lerroux de 25 de septiembre de 1935, de la que salió un gobierno formado

llegó a oídos de Alcalá Zamora la reunión mantenida entre todos ellos, éste, temiendo que Azaña denunciara públicamente el explosivo “affaire” en el mitin de Comillas, se asustó y mandó publicar la nota en la víspera para no aparecer como encubridor. Muchas otras han sido las hipótesis, una de las cuales, sugerida desde las páginas de *El Sol*, apuntaba hacia la CEDA, la cual estaba interesada en desplazar al Partido Republicano Radical para formar gobierno sola, como se preveía en su estrategia y como lo reclamaban sus bases⁷².

Consecuencias

La ambigüedad con que se redactó la nota suscitó una gran expectación y una efervescencia de rumores en torno a su significado, más aún en una situación en la que el recelo y la “lectura entre líneas” estaban a la orden del día; sobre la prensa pesaba desde hacía más de un año una rígida censura que, cuando había aflojado en los últimos meses su mordaza, permitió a los órganos de información filtrar algunos testimonios de las brutalidades cometidas en la represión de Asturias por las tropas del Tercio, poniendo así en duda la veracidad de las informaciones oficiales y, por extensión, las de la misma prensa, hasta el punto

■
por Chapaprieta, pasando Lerroxx a la cartera de Estado, “El pliego que contenía la denuncia salió de Ámsterdam con fecha 5 de septiembre, llegó a Madrid con fecha 10, y el día 11 el personal de la Secretaría lo vio y anduvo realizando algunas consultas antes de dar cuenta a su jefe de lo que trataba. El 17 de septiembre los recibió esa alta personalidad [Alcalá Zamora] y lo estudió el 18. Pocos días después se planteó en toda su extensión el pleito político y se abrió la crisis que todos recordamos (...). Desde aquel momento, los acontecimientos que han desembocado en la nota presidencial del viernes de la pasada semana se precipitaron, no sin que haya precedido, según el gobierno, una profunda meditación sobre el asunto (*El Sol*, 25 de octubre de 1935)

de que se acuñaron auténticas leyendas sobre los sucesos revolucionarios.

Aún resonaba en el ambiente el clamor de la concentración de Comillas, cuando el día 21 el escándalo estallaba en las Cortes. Los parlamentarios de uno y otro signo impusieron, con rara unanimidad, que se aclararan los términos de la denuncia y la personalidad del denunciante. Tras un tira y afloja, los responsables del Gobierno, al ser interpelados, explicaron atropelladamente retazos de su contenido, lo que fue más que suficiente para que se constituyera una comisión parlamentaria con representación de todas las minorías —los socialistas se hallaban ausentes de las Cortes desde octubre de 1934, en protesta por el rumbo derechista que seguía la República—, con la misión de elaborar un dictamen en el que se expusiesen las responsabilidades de cada uno de los involucrados en el caso de que se dieran por ciertos los hechos denunciados por Strauss.

La comisión trabajó a marchas forzadas, tomando declaración a todos los encartados después de comprobar que, en general, era cierto lo denunciado, y su informe quedó ultimado para el día 26. Como los diputados de todas las minorías, los radicales inclusive, habían acordado que fueran las Cortes antes que los tribunales quienes tomaran en sus manos el esclarecimiento de la denuncia, a lo largo de los días posteriores debatieron las conclusiones del dictamen de la comisión, y el día 28, después de una agitada sesión, se puso a votación por el procedimiento de bolas blancas (inocente) y negras (culpable), que dio como resultado la culpabilidad y, en consecuencia, la pérdida de sus cargos de: José Valdivia, director general de Seguridad; Salazar Alonso, entonces alcalde de Madrid y antes ministro de la Gobernación; Sigfrido Blasco, diputado; Pich y Pon, gobernador general de

Cataluña, nombrado cuando fue suspendida la Generalitat a finales de 1934; Miguel Galante, delegado del Estado en la compañía MZA; Eduardo Benzo, subsecretario de Gobernación; y, sin tener cargos oficiales, el periodista Vinardell.

Ponga el lector a prueba su imaginación intentando, inútilmente, recrear la posibilidad de una depuración de semejante calibre durante el franquismo, realizada a la luz del día y a instancias de la opinión pública. Y ya que no pudo ser durante la dictadura, ojalá sirviera para el presente, con tanto aprendiz de demócrata enquistado camaleónicamente en los recovecos del poder, el saber que las consecuencias de la investigación parlamentaria no terminaron aquí: existiendo la presunción de que los ministros Lerroux y Rocha, podían haber tenido, a algún nivel, vinculaciones con el cohecho administrativo, era inevitable que salieran del gobierno. Y, sin dilaciones de ninguna índole, ambos presentaban su dimisión al día siguiente. Escasas fechas más tarde, el 4 de noviembre, comenzaba en Francia el célebre proceso Stavisky, en el que también se hallaban implicados políticos y financieros [...].”

[El artículo sigue relatando el “affaire” Tayà]

2. Discurso pronunciado en el Parlamento el 28 de octubre de 1935 por José Antonio Primo de Rivera

Creo, señores diputados, haber ganado el derecho a que sepáis que en ninguna de mis intervenciones hay, ni de lejos ni de cerca, una intención más o menos hostil contra el régimen ni contra sus partidos. Creo que esto está acreditado ya en dos años de vida parlamentaria y en muchas actuaciones extraparlamentarias. Si no tuviera esa seguridad, renunciaría a hablar en este momento, pero aunque no la tuviera, me parecería que tenía, como todos vosotros, el deber de levantarme aquí para decir: está terminándose esta discusión y no ha alcanzado su medida ni su volumen. La gente que nos mira desde fuera, quienes nos escuchan desde las tribunas, saben que esto no puede quedarse en una votación más o menos copiosa de los tres, de los cuatro o de los cinco extremos que nos propone la Comisión. Aquí hay, sencillamente —y sé que quizá por vez primera en mi actuación parlamentaria voy a suscitar un escándalo—, un caso de descalificación de un partido político. (*Rumores y protestas.*) Ni más ni menos: la descalificación de un partido político que es el Partido Republicano Radical. (*Protestas en la minoría radical. El señor Rey Mora: “¿Por qué razón?” El señor Arrazola: “Yo pongo mi honorabilidad al lado de la de su señoría”.*) Por la siguiente razón. (*Continúan los rumores.*) Estoy decidido hoy a no dimitir mi puesto de acusador, aunque me insultéis.

Hemos estado escuchando al señor Salazar Alonso. Todos conocemos al señor Salazar Alonso, y estamos todos, probablemente, inclinados a creer en su inocencia. El señor Salazar Alonso ha hecho una defensa torpísima; nos ha querido hacer creer que el gobernador de Guipúzcoa, que el subsecretario, todo el mundo, daba autorizaciones de juego sin que él, minis-

tro de la Gobernación, se enterase. El señor Salazar Alonso, que tuvo en su despacho del Ministerio aquel juego, que ya no recuerdo cómo se llama, pero que consiste en un simulacro de ruleta; el señor Salazar Alonso no ha tenido siquiera el valor de negar de frente una sola de las imputaciones, sino que viene señalando defectos procesales en la tramitación, como si estuviéramos en un juicio verbal, y, sin embargo, debajo de toda esa debilidad de defensa rezumaba como una especie de sinceridad, como una especie de verdad en la honradez íntima del señor Salazar Alonso. Pero quedaron en el ánimo de todos estas dos verdades: primera, que probablemente el señor Salazar Alonso no había obtenido el menor beneficio de todo este asunto; segunda, que el señor Salazar Alonso había faltado a las normas de una buena ética política en la tramitación de este asunto. ¿Qué hay para que el señor Salazar Alonso, que no ha recibido, si acaso, más que ese modesto regalo de un reloj, con el que no se soborna a ningún ministro de la Gobernación, accediese a estas maquinaciones en que entra el holandés a quien descalificáis, pero con el que habéis estado tratando cuatro meses, y el hijo adoptivo de don Alejandro Lerroux, y don Sigfrido Blasco, y todas esas personas? ¿Qué aparece aquí? Pues aparece, sencillamente, el reflejo de un clima moral que sólo existe en estos momentos en el Partido Radical de que formáis parte. (*Rumores y protestas en el Partido Radical.*) No, ahí, en estos bancos, en aquellos otros (*señalando a los de distintas minorías*) no han estado cuatro meses unos cuantos indocumentados con unos diputados colocando al extranjero, en el ejercicio de una truhanería barata, el importe de un billete de coche-cama, el importe del almuerzo, el de una conversación telefónica; eso no ocurre en más partido que en el vuestro. (*Protestas.*) Yo sé que en vuestro partido hay personas honorables; pero esas personas honorables

tienen que saltar como las ratas saltan del barco que naufraga, porque si no os hundiréis con el barco.

Además, señor ministro de la Guerra, y vosotros, los que os sentáis en esos bancos (*señalando a los de la minoría popular agraria*), con los que he contendido muchas veces, pero en los que tengo muy buenos amigos y en los que hay un instrumento de gobierno para España y, si queréis, para la República; vosotros y su señoría, señor ministro de la Guerra, que sabe cuán profundos son el afecto, el respeto y la admiración que le profeso, tenéis que pensar en esto: que ya ningún partido español podrá ir nunca en alianza electoral ni política con el Partido Radical, porque el Partido Radical está descalificado ante la opinión pública. Y no me vengáis con que las colectividades no delinquen; las colectividades sí delinquen: contra las colectividades se toman acuerdos de descalificación, se pronuncian condenas colectivas; y si no, coged el Diario de Sesiones número 122, del 15 de noviembre de 1934, y veréis cómo colectivamente, con vuestros votos, con la firma del señor Gil Robles en primer lugar, se impusieron sanciones colectivas al Partido Socialista, se pronunciaron declaraciones de condena colectiva contra el Partido Socialista, se recomendó al Gobierno que disolviera las entidades socialistas y que se incautase de sus bienes. No me vayáis a decir que todos y cada uno de los socialistas delinquieron, ni que delinquieron las Casas del Pueblo, que no pueden delinquir porque son inmuebles; sin embargo, por un principio de justicia política y con vuestros votos, fuisteis vosotros los que propusisteis a la Cámara, y la Cámara acordó, que se extendiera al partido la responsabilidad de una actuación ilícita en sus miembros. Pues bien: cuando en un partido pueden manipular durante meses —sin que esto cause extrañeza, sin que esto pueda explicarse, sin que personas de probabilísima austeridad como el

señor Salazar Alonso puedan sustraerse a la red— cosas como éstas, que nos avergüenzan y nos apestan, que encolerizan contra vosotros y, si no lo remediamos esta misma tarde, contra el Parlamento, a todo el pueblo español, ese partido, empezando por su jefe, que hace muy bien en alegar su vida política, porque la conocemos todos, tiene que desaparecer de la vida pública.

3. Raciones de hambre

Oskar I. Belategui

Manuel Blanco acumula puntos con su tarjeta Travel, pero todavía lleva en la boca el sabor terroso del chocolate de algarrobas. No puede evitar que, al entregar a la cajera del híper un pedazo de plástico, su memoria recupere aquellos cupones de papel con los que rogaba en el ultramarinos del barrio pan negro, azúcar amarillo, boniatos y lentejas con chinches. Al igual que millones de españoles, este hombre de ochenta años padeció el aislamiento al que quedó condenado un país en ruinas tras la guerra civil. Se comía poco y mal. En mayo de 1939, el salvoconducto del hambre adoptó la forma de las cartillas de racionamiento, un impreso dolorosamente familiar para varias generaciones de consumidores.

Claro que llamar consumidores a los titulares de las cartillas —una por familia— no deja de resultar un eufemismo. El azúcar, el aceite, el bacalao, el tocino y los garbanzos se exponían en los colmados como piezas de museo. El racionamiento era la acción del Gobierno destinada a controlar la distribución de las mercancías, asignando a cada español determinada cantidad —una ración— de los artículos que más escaseaban. Ese control férreo de la producción no impidió la aparición del mercado negro: el estraperlo. Mientras el régimen franquista pretendía poner coto

a la escasez con inventos tales como la tarjeta del fumador, algunos hicieron fortuna con la miseria; otros fueron a prisión por dar de comer a su familia.

El 22 de marzo de 1952 —“decimotercer aniversario de la Victoria”, en la jerga oficialista—, el Consejo de Ministros anunciaba que, a partir del 1 de abril, se suprimía el racionamiento de pan. La fecha marca el final de la posguerra y el abandono de una política autárquica que dará paso a una tímida apertura al exterior. “Todas las personas incluidas en el régimen de racionamiento podrán adquirir libremente y sin necesidad de corte de cupón la cantidad de pan que deseen. El Gobierno da muestras así, una vez más, de la clara orientación de su política hacia la normalidad de los mercados y confirma con hechos positivos la base real de las perspectivas optimistas de la economía española”, aleccionaban los diarios de la época. El racionamiento de combustible y materias primas permanecerá unos cuantos años más.

Los de abastos

La cartilla era en realidad un talonario formado por varios cupones, en el que se hacía constar la cantidad y el tipo de mercancía. Las había de primera, segunda y tercera categoría, en función del nivel social, el estado de salud y el tipo de trabajo del cabeza de familia. Los alimentos se podían adquirir durante un determinado período de tiempo en establecimientos sujetos al control de la administración. Los funcionarios adscritos a esta tarea eran bautizados popularmente como “los de abastos”. Cuando “los de abastos” llegaban a las aldeas, los campesinos escondían los sacos de legumbres en los tejados, conducían los cerdos al monte y no faltó quien construyó una doble pared en su casa para ocultar fardos de trigo y harina.

Manuel Blanco recuerda con pavor los primeros años del racionamiento, “tiempos de un hambre y una miseria terribles”. La lista de la compra en el año 42 incluía viandas improvisadas: “Cáscaras de cacahuete, mondas de plátano y naranja, arroz flotando en agua sucia, café hecho con pepitas de algarroba... Yo he visto a los presos que iban de la Estación del Norte, en Bilbao, a la cárcel de Larrinaga. Aquellos hombres hechos y derechos bajaban del tren con sus macutos y se tiraban al suelo a devorar las peladuras y las mondas. En la prisión de Orduña la situación era todavía peor. Los familiares les mandaban comida. Y recibían piedras. El beriberi hacía que murieran como chinches. Y si les daban grasa, como no estaban acostumbrados, se iban para el otro barrio mucho más rápido”.

Pan y bacalao

La hambruna que intentó combatir el racionamiento no sólo afectó a las cárceles. El escritor y periodista Rafael Torres acaba de publicar *Víctimas de la victoria*, un recuento del sufrimiento que atenazó a la España de posguerra. En su opinión, el modo en que se implantó esta medida “favoreció” el estraperlo. “Las cartillas deberían haber asegurado el abastecimiento de lo más imprescindible; sin embargo, no fue así. Gracias a ellas, surgió un mercado negro controlado por grandes jerarcas afectos al régimen y por ese tipo de delinquentes que nacen y se enriquecen al rebufo de la miseria general”. Torres aporta datos para la reflexión: “En 1940 se registra una población reclusa superior a las 400.000 personas y medio millón de prostitutas en las calles, la inmensa mayoría de ellas, tratando de dar de comer a sus hijos”.

Eran tiempos en los que los asientos de los tranvías se reservaban para los caballeros mutilados y la conversación con el ten-

dero adquiriría aires de secretismo dignos de una película de espionaje. “El racionamiento no sirvió para nada, porque en las tiendas vendían de todo”, admite Manuel Blanco. “Con la cartilla comprabas anchoas, arroz o remolacha. Pero, en el mismo sitio, las familias con dinero seguían comiendo bien”.

El hambre que sufrió en su adolescencia —“éramos cuatro en casa y en la mesa sólo había uno o dos huevos”— la combatió años después con contadas transgresiones del cupo. “En el año 50 me casé. Traje un saco de harina y otro de azúcar de uno de mis viajes como marinero. Hicimos pan y comimos bacalao”. En cuanto a la picaresca, Manuel enuncia contundente: “Por entonces, hasta los muertos tenían cartilla”.

Viudas marginadas

Rafael Torres se atreve incluso a dar nombres. “Todo Madrid conoce que Chicote, el del bar en la Gran Vía, hizo su negocio con la penicilina. Es de dominio público”. La economía de subsistencia proporciona un rico anecdotario que apela a la nostalgia. Sin embargo, para el escritor, los años de racionamiento no tienen el encanto de las viñetas en las que Carpanta soñaba con un pollo asado. “Hubo parroquias de Asturias en las que no se daban las cartillas a las viudas de fusilados del bando republicano. En Madrid, no quedaron perros ni gatos. Y en un pueblo de Extremadura, vieron a una mujer robarle con una escobilla a las hormigas los granos que apilaban en torno al hormiguero. La posguerra no terminó con el adiós a las cartillas, sino con la muerte de Franco”.

Abilio Ferreiro, estraperlista

“Voy a un supermercado y veo tantas cosas...”

Ciengramitos. Así llamaban a los gobernadores civiles, encargados de sellar las cartillas de racionamiento con la leyenda “cien gramos de...”. Abilio Ferreiro, 82 años, todavía conserva la suya, sellada en 1945. Cuando no esquivaba “a los carabineros” en su Lugo natal, acudía con los cupones al tendero de confianza en Madrid. “Entonces podías comprar simpatía, la gente era muy amable; ahora nadie te sonrío ni te habla en los transportes públicos”. A Abilio, el hambre pronto le aguzó el ingenio. “Te agujereaban la tarjeta con un punzón cada vez que comprabas un pan como el serrín. Irónicamente, era el pan integral de hoy, que es casi un producto de lujo. Si conocías a un panadero, le llevabas la libreta. Te pasaba el punzón de nuevo y conseguías otra barra”. A la muy perseguida falsificación de cartillas pronto se sumó la venta de tarjetas de fumador, que se entregaban a los mayores de dieciocho años.

Los economatos de ministerios y grandes empresas recibían más suministros que los comercios. “Allí tenías la posibilidad de comprar carne. Las amistades podían proporcionarte la tarjeta de algún economato y comprar así sin hacer colas”. Abilio apuró su paciencia hasta que encontró en el estraperlo un modo de vida. “No fue algo tan traumático. El que tenía medios iba a los pueblos de los alrededores de Madrid a por pan blanco. Yo viajaba a Andalucía con unas maletas grandes y cargaba con latas de aceite de cinco litros. Pasando Despeñaperros, todos los pueblos donde paraba el tren vendían aceite”. El fin del racionamiento no llenó los anaqueles de alimentos. “La supresión no causó un gran impacto, porque uno acaba acostumbrándose a los problemas”.

Juana Dueña, militante comunista

“La miseria siempre saca lo peor de cada uno”

Juana Dueña vio suprimida la cartilla de racionamiento cinco años antes que el resto de los españoles. “Viví con ella hasta el 47. Después me detuvieron y estuve quince años en la cárcel”. De la burguesa calle Menéndez Pelayo pasó a vivir con sus abuelos al atestado barrio de Lavapiés. A sus 84 años, esta veterana militante del PC reniega de los tiempos del racionamiento con crudeza: “Una porquería, tanto en calidad como en cantidad”. Y especifica: “200 gramos de azúcar por familia, medio kilo de arroz, un cuartillo de aceite, dos kilos de patatas... Y así cada quince días o un mes. Éramos ocho en casa: cinco hermanos, los padres y una tía. Casi todo mujeres, por cierto”. “En las calles se ofrecía sobre todo pan y tabaco. Es igual que los negros que venden hoy discos”. Juana rememora las mil formas que adoptaba el mercado clandestino. “Había hornos de pan ilegales. En cada portería, en cada esquina, una mujer mayor vendía con una bolsa exponiéndose a 15 días de cárcel —las tristemente célebres quincenas—. Los hombres fumaban gurrerías, así, cuando iban a trabajar a las cinco de la mañana, ya había mujeres vendiéndoles tabaco”. Las falsas embarazadas eran legión: “Su vientre ocultaba aceite —carísimo—, harina, judías, carbón...”.

4. La posguerra en Sesa (Huesca)

Se pasó más hambre en la posguerra que durante la contienda. En 1940 el jornal era de 8 ptas. En el año 1941 cerraron los molinos y había que entregar todo el trigo que se recogía en el Servicio Nacional, excepto el que se iba a utilizar para sembrar. Dejaban racionarse a los agricultores a razón de 200 kg de trigo por persona y año. Se te entregaban 160 kg de Harina y 40 kg de salvado (para el tocino). El resto había que venderlo obligatoriamente a 2,50 ptas/kg. Era difícil encontrar alimentos legalmente a su precio normal. En cambio, el que tenía dinero para comprar

de “estraperlo” encontraba todo lo que quería. Eran tiempos difíciles.

Tampoco acompañaron las cosechas, hubo muchos años malos: en 1949 no se segó. Fueron 13 años de racionamiento y miseria, desde 1941 hasta 1953. A partir de entonces, a raíz de instalar las bases aéreas norteamericanas, se acabó el problema del pan. Ya se podía moler el trigo libremente. En el año 1950 se vendió a 5 pts/kg. Hasta 1960 estuvo todo muy parado. Trabajar para malvivir.

Hubo mozos a los que les tocó ir a la guerra y luego hacer la mili, estando en algunos casos, entre unas cosas y otras, hasta 6 años fuera de casa. Es el caso de Enrique Escario, Anselmo, Saturnino, Jesús de Granau o Adelaido Estallo. Todos mal alimentados.

En octubre de 1944 empezaron a actuar los maquis. Eran republicanos que se habían ido a Francia y volvían a la parte norte de España para intentar derrocar el nuevo régimen a base de pequeñas batallas. Estaban siempre ocultos por el monte hasta que encontraban un objetivo, actuaban y se volvían a esconder. La Guardia Civil siempre iba en busca de esta gente. Utilizaban a la gente de los pueblos, conocedores de los montes, como guías.

Era habitual ver en la estación de Barbastro a maquis detenidos por la Guardia Civil, esposados por parejas, con destino a Zaragoza.

Después de la guerra se acentúa la decadencia del pueblo. No se volvió a abrir la farmacia. En el año 1958 se cayó una pared de los lavabos del antiguo seminario sacerdotal, reconvertido en casa cuartel de la Guardia Civil, y sus ocupantes (4 ó 5 familias)

bajaron a vivir temporalmente al pueblo. No se hizo un nuevo cuartel debido a un problema de vacío de poder en el Ayuntamiento, unido a una falta de iniciativa del pueblo (y eso que ya estaba comprado el terreno, donde ahora está la báscula). En ese *impasse*, nuestros vecinos de Novales ofrecieron 3 terrenos al teniente coronel del puesto de Huesca, y finalmente se decidió hacer el cuartel en Novales. Sesa se quedó sin cuartel, luego sin médico (viviendo en el pueblo) y... poco a poco se ha ido perdiendo casi todo... y hasta ahora.

5. Las matuteras

José Araújo Balongo

[<http://www.tarifaweb.com/cultura/aljaranda/num34/art39.htm>]

Matutera o estraperlista viene a significar lo mismo: persona que introduce géneros en una población eludiendo impuestos. Da igual que sea hombre o mujer; sin embargo, en esta zona del Campo de Gibraltar y allá por los años 40 y 50 de este siglo XX que está dando las boqueadas, las mujeres que se dedicaban a tal menester eran conocidas como matuteras; lo de estraperlista se aplicaba más bien a los hombres que hacían la misma función. El género introducido por unos y otras, que podían ser iguales o distintos, se denominaba “de estraperlo” (café de estraperlo, tabaco de estraperlo, penicilina de estraperlo...); el vocablo “matute” rara vez se usaba. Lo de contrabando o contrabandista significaba como una categoría de mayor altura y riesgo que precisaría de un estudio más profundo.

Matuteras y estraperlistas siguen existiendo todavía en la comarca. Dos razones lo justifican: las fronteras de Gibraltar y Marruecos y la necesidad de buscarse la vida de alguna manera de quienes no encuentran otra salida. Acabemos con el paro, los

contratos basura, los sueldos de miseria y las pensiones ridículas y cesará el trapicheo de las matuteras y los estraperlistas.

El tema tiene envidia como para escribir un libro de ensayo; por ese motivo me limitaré a los años y las circunstancias que dije más arriba y a lo que el título de este relato indica, y más concretamente a las matuteras de Tarifa.

No voy a dar ningún nombre ni me detendré en descripciones por las que pudiera ser identificada alguna persona; y no porque, como alguien tal vez piense, se trate de una vergüenza o un baldón haber sido matutera, sino precisamente por todo lo contrario, por el gran respeto que siento hacia aquellas mujeres, algunas ya desaparecidas, que en tiempos difíciles le plantaron cara a las dificultades y salían a jugársela cada día aguzando el ingenio para eludir que las cogieran los de la brigadilla o los “lechuzos”, que las tenían fichadas y las esperaban por donde pensaban que podían entrar, con lo que eso suponía de confiscación del género y la multa por el doble de la mercancía incautada.

Las matuteras que conocí, la mayoría de ellas, eran viudas; viudas de marineros, de arrieros, de camalos, de camareros y demás profesiones de las de pan para hoy y hambre para mañana. Estas mujeres no eran viejas aunque fueran viudas; serlo entonces con cuarenta años era casi normal en ciertas capas sociales, y a esa edad, algunas con una caterva de hijos, tenían que ganarse las habichuelas para la olla familiar del modo que fuera, aunque tuvieran que correr riesgos, padecer malos modales y sufrir detenciones con multa aparejada. Jóvenes matuteras conocí también; muchachas huérfanas del mismo nivel social, madres solteras, hijas de la calle, guapísimas algunas, que se negaban a vender su belleza en el mercado del sexo o a ser querida oficial de algún baboso de los que piensan que todo tiene un precio.

No se le puede llamar profesión, oficio, arte o empleo a la labor de las matuteras; de lo que no cabe duda es de que para eso no servía cualquiera. Lo primero que había que tener era valor; luego, maña, velocidad en las piernas a la hora de correr lejos de los civiles y, sobre todo, entereza para sobreponerse después de la primera detención y la primera multa y seguir con el mismo trajín en el que unas veces se perdía y otras se ganaba.

La mercancía de estraperlo que estas mujeres mercadeaban, además de escasa, porque el vehículo empleado era su propio cuerpo y algún bolso o espuerta en cada mano, no tenía mucho valor en el mercado, pero sí que era de venta rápida y al contado, porque cubría necesidades básicas aunque fueran nocivas, como, por ejemplo, el tabaco, algo de lo que muchos hombres no podían prescindir: si les hubieran dado a escoger entre un cuarterón de “El Cubanito” y el más exquisito manjar o la más succulenta olla, seguro que se decidían por la picadura seca de la planta verde que hace más de quinientos años nos trajo Colón de América. Una antigua canción de nuestro folclore ya avisaba de sus males: “Tiene la molinera / en su molino / la perdición del hombre: / tabaco y vino”.

El vino nunca escaseó en nuestra tierra; el tabaco, sí. Las elaboraciones de Tabacalera por aquel entonces se podían considerar infumables, tanto por la pésima calidad del tabaco como por lo defectuoso de su fabricación. Recuerdo una marca de cigarrillos liados que llevaba el pomposo nombre de “Extrafinos” y que vulgarmente se conocía como “mataquintos”. Raro era el cigarrillo que no llevara un “tronco” dentro (tronco llamábamos a las astillas de madera), lo que hacía que se apagara constantemente, y si intentabas arrancarle la astilla corrías el riesgo de que se vaciara entero y te quedaras sin él. También había el tabaco

picado para liar; la llamada “Picadura Selecta”, a la que el fumador llamaba “paquete verde” por el color de la envoltura. Con la picadura se podía hacer una selección por medio del cernido, o sea, con un cedacillo fino se le quitaba el polvillo y con otro más basto los troncos, operación que necesariamente se tenía que realizar en lugar adecuado y pacientemente.

Como, además de malo, estaba racionado, el tabaco de estraperlo constituía la principal fuente de trapicheo para las matuteras y el género de más fácil venta y de menos dificultad de transporte. Los cuarterones de tabaco de picadura de Gibraltar se podían comprar en los carrillos, en las casas de las matuteras y en algunos otros sitios sin ningún problema y a gusto del consumidor, porque de aquel tabaco negro existían varias marcas y calidades, desde la suavidad aromática de “El Cubanito” al muy fuerte “Águila Verde”, pasando por “La Medalla de Oro”, “Montecristo” y algunas otras marcas de las que no recuerdo el nombre. Tabaco rubio apenas se fumaba por aquí, dado su elevado precio, aunque quien pudiera pagarlo no encontraba inconveniente para hacerse con algunas cajetillas de “Four Aces” o “Graven A”, procedentes también de Gibraltar.

La matutera se levantaba muy temprano y procuraba coger para el desplazamiento a Algeciras o La Línea lo que entonces se llamaba “una combinación”, es decir, que algún camionero de los que diariamente se desplazaban a dichas ciudades accedieran a llevarlas en la cabina o, si no había más remedio, incluso en la baca. El viaje podía ser gratuito o pagado, dependiendo de la mayor o menor generosidad del conductor del vehículo, aunque en honor a la verdad se tiene que reconocer que para el chófer era un compromiso el llevarlas o traerlas, sobre todo traerlas cuando venían cargadas, pues si lo paraban para cualquier con-

trol, corría el peligro de ser considerado cómplice de la matutera. De modo que este tipo de transporte no resultaba tan fácil como a primera vista pudiera parecer.

Si fallaba lo de “la combinación”, no quedaba otra alternativa que la del “coche de la hora”, también conocido como “la valenciana”, curiosas formas de nombrar el autobús de Transportes Generales Comes, aunque, como casi todo en la vida, tiene su explicación. No sé a ciencia cierta, ni nadie me lo ha podido aclarar, si lo de “la hora” significaba que salía a unas determinadas horas en punto o si bien se refería a la duración del trayecto entre Tarifa y Algeciras, o viceversa, cuya duración en aquel tiempo, con aquellos autobuses y aquella carretera, duraba eso: una hora. Lo de “la valenciana” sí que lo tengo claro, confirmado por mis mayores y fácil de entender. La empresa de transportes que cubría el mismo trayecto antes que la de Comes, se llamaba así: La Valenciana. Y, claro, ya se sabe lo que nos cuesta a los andaluces cambiar la denominación de algo y superar la pereza de la costumbre. Por poner un ejemplo, todavía quedan personas que en cuestión de monedas nos hablan de reales o duros, es decir, aún no se entienden con la peseta cuando ya estamos a las puertas del euro.

Creo que aclarado queda lo del riesgo seguro al regreso y del posible a la ida cuando el viaje se hacía en autobús. Abundando en ello, por si queda alguna duda, debo decir que la brigadilla de la Guardia Civil inspeccionaba en especial los autobuses de línea regular, sobre todo a su llegada a Tarifa. Al pararse el autobús, se situaban uno en la puerta de delante y otro en la de detrás, y, conforme el personal se bajaba, a la menor sospecha, hacían abrir y registraban los bolsos y espuertas, tarea prácticamente inútil, porque ninguna matutera iba a traer a la vista el grueso del

matute. A lo sumo portaban y mostraban una pequeña cantidad que no se penalizaba, al ser considerada como para el consumo personal y que no excedía del kilo de café y un par de cuarterones de picadura. La mayor cantidad la llevaban en el cuerpo, bajo la ropa, entre refajos, pañolones y delantales convenientemente acondicionados. De todos modos, y de cuando en cuando, detenían a alguna y la llevaban al cuartel para ser registrada por la comadrona del benemérito cuerpo.

La mejor manera de librarse de las detenciones y registros, o al menos de ponérselo más difícil a la brigadilla, consistía en que las dejaran apearse antes de llegar a la cuesta de Mojica para, desde allí, desparramarse por el campo y entrar en el pueblo por los lugares más insospechados. Carreras a campo abierto, carleando, dispersas, de aquellas matuteras de mi pueblo que día a día se la jugaban empleando el ingenio, venciendo al miedo y plantándole cara a la miseria.

Imponía ver a algunas de aquellas mujeres detenidas entrando en el cuartel de la Guardia Civil; demacradas, sudorosas, angustiadas; unas llorando de tristeza por su mala suerte y otras llorando de rabia y de coraje; algunas, resignadas, estoicas, con los ojos secos y asumiendo las consecuencias del peligro al que se exponían. Sabían que a la cárcel no iban a ser llevadas, y eso era lo importante: seguir en libertad para al día siguiente continuar con la misma tarea aventurera, expuestas otra vez a los mismos riesgos, al sobresalto, a las carreras con el corazón a doscientos latidos por minuto, seca la boca y la lengua fuera, alborotado el pelo en una huida que no era tal, sino una lucha denodada de vencer en una competición sin premio de medallero y sin honores de trofeo. A las que hoy queden, a las que se fueron, dedico el simbólico homenaje de este relato escrito desde la admiración,

desde el reconocimiento y desde el sentimiento afectivo a aquellas matuteras de este pueblo mío, suyo y nuestro, en el que dieron un ejemplo de inconmensurable valor y en el que se vieron obligadas a delinquir antes de claudicar y caer en los muchos pozos inmundos que la miseria de la tierra alberga y que la condición humana alimenta.

Y para que las nuevas generaciones descendientes de aquellas mujeres, por si no lo saben, conozcan algo de la digna estirpe de la que proceden.

Los textos del taller

(Curso 2001-2002)

Selección de textos-memorias elaborados por los alumnos.

Mi madre lloraba

Carmen Jiménez Morales

A las calamidades que todos los españoles sufrimos en la posguerra, en mi familia confluyeron dos más, verdaderamente amargas.

Yo vivía con mis padres y mis seis hermanos en un pueblo castellano de pinares. Éramos forasteros.

El racionamiento en los pueblos era más escaso en cantidad y variedad que en las ciudades. Pudo deberse a que el Gobierno temiese más una revuelta en lugares más poblados o a que considerase que los campesinos siempre podrían contar con una vaca, sus gallinitas o unas patatas. Y algún garbanzo nunca faltaría. Pero en aquel pueblo sólo había pinos madereros, albar, que no piñonero. En otoño salían robellones y moras. Mi madre prefería que no fuéramos a buscarlas, porque la caminata y la brisa del monte nos avivaba el hambre de chuletón, que no era mitigada con la escasa recolecta vegetal... Y mi madre lloraba.

Algunas veces venían estraperlistas con alubias y garbanzos y se decía que también con jamones. Yo nunca los vi.

La gente se llevaba sacos enteros, o medios, solución para todo el año.

Mi madre compraba 2 kg de cada legumbre (no teníamos dinero). Eso si no se acababan antes. Mi madre lloraba.

Entre ellos, entre familias, se ayudaban. Natural. Pero nosotros no teníamos a nadie. Nos manteníamos de hormigos de guijas, que era comida de bueyes. Esto nos salvó. Cuando tenían algo de sebo y con su pimentón, era una fiesta grande, estaban buenísimos. Pero teníamos un niño lactante y mi madre no podía amamantarlo, estaba seca. Cogía a su hijo en brazos y recorría el pueblo pidiendo leche allí donde olía a vaca. Nadie podía dársela, claro.

Y mi madre lloraba.

Hasta que un día la vio la “tía” Periquilla, dueña de un rebaño de poquitas cabras y, condoliéndose, le dijo que en su familia también había muchas necesidades, pero que un niño era lo primero y que nos daría un litro de leche diario, quitándoselo ella de la boca porque ya estaba “criá”. Como la leche era de cabra, no servía para la criatura. Doble beneficio. Mi madre se la tomaba (a escondidas, para no darnos envidia) y el niño pudo mamar. Se salvó. Bendita sea.

Estos dramas estuvieron envueltos en desprecios o verdaderas humillaciones, porque éramos de los vencidos. Mi padre había estado en la cárcel por “rojo” (a otros les fue peor); era uno de los maestros. Pero ya es otro tema, no, otro aspecto.

A modo de epílogo

De mayor, lo que ha dolido siempre no es haber pasado tanta hambre, sino que mis padres se enteraran. Que tuvieran que vivir tan terrible situación.

Carmen Royo Martín

Nací en Zaragoza, muy cerca de una estación de ferrocarril. Nieta de agricultores de pueblo, con los cuales (...) vivía. Pasaba, en el verano, dos o tres meses en el pueblo, donde mis abuelos aún conservaban algunas fincas. Recuerdo algunas vivencias, pues fueron muchos años de posguerra, tanto aquí como en los pueblos. Eran años de racionamiento, con cartillas familiares en las que algunos afortunados conseguían aumentar ficticiamente el número de miembros, con lo cual conseguían más víveres, más número de kilos de trigo y harina y, por consiguiente, pan abundante. Me refiero a los cosecheros o medieros.

En los pueblos, el cupo que marcaba Abastecimientos y Transportes para el número de familiares lo llevaban a la fábrica de harinas más próxima para molerlo, y les daban sacas de harina. Ellos amasaban el pan blanco y lo llevaban a cocer al horno del pueblo. Lo que era muy visible que se consentía poder comer pan blanco.

Los agricultores dicen que era poco. Y por necesidad, para ampliarlo, escondían trigo con muchísima habilidad. Abastos imponía la entrega del trigo al precio que estipulaba. Jamás los cuadros, arcas en el suelo, etc., cumplieron con más acierto algunos de estos objetivos. Parte de ese trigo oculto lo cambiaban a trueque por telas u otras necesidades a un precio más caro, que convenían ambas partes.

Los animales de labranza, mulos y algún burro, eran caros y la muerte o reemplazo de ellos sumía a los agricultores en la ruina. El veterinario era muy apreciado, tanto o más que el médico. Otra parte de ese trigo ocultado, la picaresca necesidad, lo camuflaban en los silos de piensos y obtenían más harina.

Otros dicen que, al ocultarlo, el Estado tenía que importarlo del extranjero y le salía mejor, en vez de pagarlo como estraperlo, traerlo incluso de Georgia (URSS). Era trigo duro y bueno. La Argentina de Evita nos regalaba trigo y carne congelada.

El traerlo y llevarlo en el ferrocarril fue unas veces necesidad y otras, viajes exclusivos de reventa en que algunos se hicieron ricos. Lo escondían hasta en las cisternas del retrete y a éste no se podía acceder, pues entraban los bultos, lo atravesaban y no se podía entrar.

Necesitaron más aceite de oliva, del racionado, para hacer las conservas del *matacerdo*. Lo traían los que tenían familiares en el Bajo Aragón y lo revendían a cincuenta pesetas el litro, más lo obtenido en las súbitas subidas de la medida, en que dejaban una parte del viscoso fluido, lo que les hacía rabiar. Hoy en día emplean el aceite de girasol, pues el de oliva hace perder sabor a la conserva. Si lo llegan a saber entonces, no lo pagan a 50 ptas. por litro en el pueblo.

El ingenio de algún propietario de las pequeñas almazaras o molinos de aceite se puso de manifiesto. Fue el ir buscando piletas antiguas, especie de depósitos de aceite que tuvieran, como antiguas, forma de poliedros irregulares, para que, llenados, cuando iban los de Abastos o la Guardia Civil, no pudieran calibrar su contenido, como se podía hacer en las formas regulares,

con lo que el dueño ganaba, pues decía que contenía lo que a él le convenía.

Lo pagaban a 5 ptas. el litro al cosechero y en Barcelona se cotizaba a cien.

Intentaban sobornar. El creerlo o no, no es cosa mía. Como alguien me lo cuenta, así lo cuento yo.

Así lo recuerdo yo. Así lo han recordado otros. La memoria también fluctúa según el empleo de cada uno en esta especie de historia oral y del papel que nos tocó asumir y representar.

Carmen Pueyo Marco

La experiencia que yo tengo del estraperlo no es mucha, pero trataré de recordarla lo mejor posible.

Soy de un pueblo pequeño, agrícola (Nuez de Ebro). Nací durante la guerra, soy hija única, lo que hizo que durante la posguerra no careciera de alimentos.

Mi padre era agricultor, por lo tanto en casa había hortalizas, frutas y verduras en abundancia.

Con los productos agrícolas criaban cerdos, gallinas, conejos, patos, pavos y vaca de leche.

Mi padre, como muchos otros, llevaba a moler el trigo para hacer pan a un pueblo cercano, siempre por la noche y por caminos de la huerta, siempre escondiéndose de la Guardia Civil. Luego, cuando cocían el pan en el horno del pueblo, tenían que echarle salvado por encima para que pareciese negro.

Lo que no se cultivaba aquí era aceite ni arroz.

Mi padre tenía que ir a buscar aceite unas veces al pueblo de mi madre, que está a 100 km, y otras a Sástago o Escatrón, que también quedan lejos. Unas veces iba en carro, otras en tren y alguna vez andando. Se lo cambiaban por semilla de alfalfa o remolacha; cuando llevaban la remolacha o la alfalfa en el carro, escondían debajo el aceite o las sacas de harina.

Venía al pueblo una vez por semana la señora Justa (la estraperlista) y, a cambio de huevos, gallinas, conejos, pan blanco y el tabaco de ración, pues mi padre no fumaba, traía hilos para coser, medias, calcetines, ropa interior, colonia, jabón de olor, arroz, chocolate.

Teníamos familia en Barcelona. Eran feriantes y manejaban mucho dinero, pero, como ellos decían, no se lo podían comer. Venían con un camión cargado con autos de choque, que, en cuanto llegaban, encerraban. Traían telas, lana para hacer jerséis y calcetines, sosa cáustica, sal, especias y azúcar moreno, que ellos, a su vez, conseguían también de estraperlo para hacer los dulces que vendían en la feria.

A cambio, mis padres les conseguían en el pueblo patatas, huevos, harina, animales de corral, cerdos y, algunas veces, una vaca que sacrificaban en mi casa y hacían embutidos. Salaban los jamones y hacían cecina.

Con la sosa cáustica que traían y las grasas que no valían, hacían jabones para lavar la ropa.

Cuando se marchaban, lo cargaban todo escondido en los autos de choque y regresaban a Barcelona.

También teníamos familiares en Zaragoza que venían en bicicleta, nos traían pescado, plátanos, naranjas y se llevaban huevos, patatas, animales y demás hortalizas.

Éstos son mis lejanos recuerdos del estraperlo.

Gerardo de la Iglesia y Santos

Estraperlo es el sobreprecio con que se obtienen ilícitamente artículos sujetos a tasa que, generalmente, suelen ser de primera necesidad y en épocas de escasez.

(...)

Ahora hablaremos del estraperlo en España, en la posguerra civil, es decir, entre los años 1940 y 1955. Yo me acuerdo de algunas cosas. Siempre y en todas partes, el tiempo inmediato a la terminación de una guerra, durante el cual subsisten las perturbaciones de la misma.

En España, en aquellos años pasamos mucha hambre por escasez de alimentos de primera necesidad, como pan, legumbres y otros alimentos. El Estado los racionaba, pero la ración no era suficiente y había que adquirirlos de estraperlo —el que podía pagarlos—.

El estraperlo lo practicaba el que podía. Estaba muy vigilado, pero los estraperlistas sabían cómo hacerlo. Lo practicaron muchos españoles, algunos a gran escala, llevando artículos intervenidos por el Estado en su camión particular: los colocaban en la parte más baja y profunda y encima ponían la mercancía normal.

También había estraperlistas que de esto hacían su medio de vida, transportaban los artículos en maletas y bultos, llevándolos

consigo en el tren. Éstos tenían el inconveniente de introducirlos en las grandes ciudades, donde había más vigilancia. Generalmente, cuando el tren ya estaba próximo a la ciudad, al aminorar la marcha solían esperarlos algunos familiares o cómplices y allí, desde el tren, les tiraban las maletas o bultos, que ellos recogían.

Todos los estraperlistas se beneficiaban económicamente. Por ejemplo, si compraban un artículo donde se producía, aceite, que solía valer a unas diez pesetas el litro, luego lo vendían en otro sitio donde escaseaba a cien pesetas el litro; y en esa proporción el pan, las legumbres y otros alimentos.

También los productores de cereales, legumbres y otros, que tenían la obligación de declarar fielmente, falseaban declaraciones, ocultando algunas cantidades de producción, que vendían clandestinamente de estraperlo; aunque esto no quiere decir que lo hicieran todos, que también existían personas honradas.

Otros que también se beneficiaban del estraperlo fueron los molineros y panaderos, que solían vender el pan blanco a precios abusivos; se decía pan blanco, a diferencia del pan negro, que era el que daban de racionamiento.

Existía mucha vigilancia por parte de la Fiscalía de Tasas, que intervenía en muchos casos, levantaban actas y decomisaban los artículos objeto del estraperlo y luego imponían la correspondiente sanción; generalmente eran justos en las sanciones, aunque también podían equivocarse, como todo ser humano. Y oí contar de un caso en Castilla, que ocurrió así:

En un pueblo más bien pequeño vivía una mujer viuda y sola, que vivía de la mendicidad gracias a los vecinos, que le daban un trozo de pan o unos céntimos cada vez que salía a pedir; no tenía

pensión ni recurso alguno. Tenía un hijo ya casado, que tampoco podía ayudarla económicamente. Aquel verano ella se dedicó a espigar en los rastrojos de trigo, cuando ya habían recogido las cosechas, y cada día se traía a casa las espigas que había recogido. Luego ella en casa, con una piedra, a mano, desgranaba las espigas y el trigo limpio lo iba depositando en un saco. Se decía que ya tendría unos cuarenta o cincuenta kilos (y) mandó a su hijo que a lomos de un borrico los llevase al molino de un pueblo próximo. En el camino le sorprendieron los agentes de la Fiscalía de Tasas, levantaron acta, interviniéndole los cuarenta kilos de trigo que su madre había espigado, y le impusieron una multa cuya cantidad no pudieron pagar ni la madre ni el hijo, y éste hubo de pasar algunos días en el penal de Naclares de Oca (Álava)

Mariano López Mata

Yo nací en plena guerra civil, 1938, en un pueblo castellano. Mi madre murió a los pocos días por consecuencias del parto.

Mi padre, viudo y con tres hijos, se vio obligado a volver a Aragón para que me criaran a mí los abuelos en una finca del Bajo Aragón.

El ama de cría que tuvieron que buscarme los abuelos fue lo único que no tuvo estraperlo.

No había de casi nada en mi tierna infancia. El aceite que se estraperleaba era de soja, orujo, etc., se maladquiría en las rancias aceiterías de los pueblos del Bajo Ebro y luego por carreteras, caminos viejos, trenes llamados de “Correos”, trataban los estraperlistas de introducirlo en Zaragoza o, mejor dicho, en las estaciones próximas. Zaragoza tenía en la estación de ferrocarril las casetas llamadas de “tasas”, donde unos empleados registraban al viajero hasta en los bolsillos y le hacían pagar la tasa correspondiente de todos los productos que pretendiera traer a la ciudad para ganarse la vida revendiéndolos o llevándolos a su familia para que pudiera subsistir, o también para pagar algún favor que debiera a cualquier profesional al que en su día nada pudo pagar. Los empleados de tasas, si, hecho el requisito y notificada la cantidad, no era pagada, procedían a decomisar la mercancía, bien fueran aceites, harinas, carnes de todo tipo, panes fabricados y un etcétera interminable.

Las citadas casetas de “tasas” existían igual en las carreteras y el procedimiento, el mismo: o pagabas o sufrías el decomiso.

Por eso, los estraperlistas tenían que maniobrar en cuadrillas y campo a través, tratando de no tropezar ni con la Guardia Civil ni con empleados de tasas.

Arrojaban desde el tren los bultos a sus comparsas 15 ó 20 km antes de Zaragoza. Y si iban por carretera, escondían como podían en sus vehículos los productos o los enterraban en el campo para luego, amparados en la noche, ir en cuadrillas a recogerlos y traer(los) a Zaragoza.

Zaragoza capital y sus ciudadanos tenían una cartilla de racionamiento con cupones recortables para que, cuando te tocaba ir a ultramarinos por azúcar negro, pan negro, sardinas de cubo, tabaco picado, “Ideales”, judías, garbanzos, lentejas, bacalao, etc., etc., y creo no me dejó cosas, te cortaban los cupones pertinentes que pagabas, y te llevabas la mercancía a casa para sustento semanal de la familia.

La carne apenas alguno la comía, las más veces de caballo, los embutidos tenían de todo en su fabricación, y ese todo era de muy baja calidad.

Fue Argentina el primer país que reconoció la dictadura de Franco y de él recibimos las primeras ayudas internacionales.

Luego vino el plan Marshall de ayuda a Europa y España tuvo la famosa leche en polvo americana.

Y España trabajaba y se reconstruía, las tasas de natalidad aumentaban y cada año había más mano de obra y más Producto Interior Bruto.

Esta redacción es referida al humilde estraperlista que he conocido yo y en mi infancia y adolescencia; los grandes estraperlistas los he conocido después, pero a través de los medios de comunicación.

Algunas divagaciones sobre el tema del estraperlo

Julio Adiego Cunchillos

Terminada la guerra civil española, nuestra nación tuvo que continuar, a partir de aquel momento, su marcha hacia la Historia de un modo sumamente penoso por motivos bien obvios: su economía hundida y embargada tras los tres años angustiosos de destrucción, inactividad fabril e industrial y demás actividades subordinadas a la acción bélica; llegaron, pues, a postrar a la sociedad española en una situación exhausta por multitud de carencias en lo material y en lo anímico.

La sociedad en general se vio abocada a vivir subsistiendo del modo como lo hacen todos los seres vivos, buscando por aquí y por allá algo que llevarse a la boca, metafóricamente hablando, en mayor o menor grado según los escasos ingresos personales.

La falta de alimentos por escasa producción y distribución logística, produjo el fenómeno denominado “estraperlo”, definiéndolo como corrupción de las relaciones mercantiles de venta de géneros alimenticios principalmente (además de otros), a causa de su escasez y violando todas las disposiciones legales de distribución racional, así como de otros requisitos (venta autorizada por conducto gremial, condiciones sanitarias, etc.).

Pero es que la sociedad, toda entera, fue cómplice y tolerante del fenómeno, dadas las circunstancias apremiantes que impone el hambre física.

El Gobierno trató de paliar tal situación por medio de las cartillas de racionamiento (a todas luces insuficientes para las necesidades familiares). Se distribuía así en los colmados, tiendas de ultramarinos, etc., un poco de cada sustancia alimenticia y... arréglatelas como puedas para terminar de conseguir todo lo que se necesita para estar suficientemente alimentado.

Así pues, la gente llegamos, en su inmensa mayoría, a pasar hambre o a tener buena boca o buen apetito, no haciendo remilgos a productos o mercancías de baja calidad. Se adquiría el pan hecho con cualquier cereal: de centeno, avena, maíz, mezclas de éstos. Se pagaba muy caro el buen pan de las Cinco Villas, de Biota, Sádaba, Ejea, etc. Gente de la ciudad venía a mi pueblo, puerta de entrada por el ferrocarril de Gallur a Sádaba, a proveerse de rico pan cincovillense, porque en las ciudades no se veía ni se olía el pan de buena calidad.

En cuanto a otros alimentos, la misma técnica: aceite, azúcar de caña, leguminosas, alubias carcomidas, garbanzos perdigoneiros, lentejas quiebradientes (por las piedrecillas entremezcladas); y así con los demás géneros alimenticios.

Todo lo cual suponía dos actitudes u opciones: o bien con el menos dinero posible comprar alimentos poco aptos y de pésima calidad, o bien dar gusto al paladar saboreando el buen pan, buen garbanzo de Fentesaúco, alubia y otras leguminosas, buen aceite de Borja, Ambel o Belchite y así con los demás géneros, pero pagándolos generosamente al señor o señora estraperlista.

Naturalmente, éste, el estraperlista, tampoco dejaba de hacer méritos para no ser remunerado convenientemente, pues tenía que ingeniárselas para ejercer su función provisora. Por ejemplo, pasaban los controles o burlaban a los agentes de la Benemérita con mil argucias, un saco de azúcar se hacía pasar por uno de sal con sólo separar el azúcar contenido en el saco por una capa de sal superficialmente. En los trenes aprovechaban la pérdida de velocidad en una cuesta o antes de llegar a la estación para arrojar un saco de pan o harina que posteriormente recogía otra persona al acecho.

Ya he dicho que la sociedad era cómplice, cosa que también yo comprendo, y dispenso a aquellos agentes de la distribución porque, al fin y al cabo, ayudaban a vivir a los demás y a sobrevivir modestamente ellos y sus familias. Por mí ya están perdonados. Lo que no perdoné ni se me ha olvidado es la estafa que sufrieron los cosecheros de trigo de mi pueblo (ignoro si esto se dio en alguna otra localidad), y entre ellos mi padre, que tuvieron que apechar con un impuesto arbitrario satisfecho en especie o en metálico sobre la cosecha de trigo obtenida, con el agravante de que la Hermandad de Labradores y Ganaderos se empleó también en recaudar las cuotas, que debieron de ir a parar a los bolsillos del dueño de la fábrica de harinas y del señor gobernador civil (que había sido puesto en Zaragoza por rechazo de los navarros, que le dieron 24 horas para salir de Pamplona).

Sobre este asunto del estraperlo hay muchos aspectos o facetas que se podrían describir, pero pienso que lo que he expuesto da algo de idea de lo que nos tocó sufrir (y más todavía por las condiciones políticas imperantes, de humillar al débil y al no adicto, y favorecer al oportunista y adulator).

Carmen Serna Montalbo

Corría el año 1936. Mis padres vivían en Barcelona, lugar de destino de mi padre, que trabajaba de interventor en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, hoy RENFE.

Yo cursaba los estudios de bachillerato en Zaragoza por vivir mi abuela en esta ciudad, en el colegio de las MM. Mercedarias, que en aquel tiempo se encontraba ubicado en la desaparecida calle de Bayeu, que desembocaba en una calle muy estrechita, la del Pilar, que unía la plaza del Pilar con la de la Seo, y que desapareció también cuando construyeron la plaza de las Catedrales.

El curso 35-36 terminó y me fui a pasar el verano con mis padres a Barcelona, pero a los pocos días me trasladé con mi madre, para pasar parte de mis vacaciones, a la casa que mi abuela materna tenía en La Puebla de Híjar (Teruel). Casa solariega donde había nacido mi madre y cinco de los seis hijos de ella, de los que vivíamos cinco y de los cuales yo era la más pequeña.

Allí estábamos mi madre y yo, y antes de que se reuniese con nosotras mi abuela, que tenía que venir de Zaragoza, estalló la guerra civil.

Tanto Barcelona como La Puebla de Híjar quedaron en la zona republicana.

Todo el mundo pensaba, pues yo escuchaba los comentarios de los mayores, que aquella “revuelta” se resolvería en cosa de días, pero, como se prolongaba, mi madre y yo regresamos a Barcelona para estar junto a mi padre y mis hermanos.

Yo entonces contaba doce años de edad.

A la gente de a pie le cogió desprevenida y antes de 6 meses empezó a escasear la harina, por lo tanto el pan, y todos los alimentos de primera necesidad, y como en todas las situaciones límite, surgieron los especuladores que normalmente se enriquecen con la necesidad de la mayoría.

Mi padre, como viajaba y en los pueblos se notaba menos la necesidad, siempre venía con algo, pan, legumbres, etc., con miedo y a escondidas y habiéndolo pagado a precio de oro. Entonces empezó a circular, para mí, la palabra estraperlo.

Los amigos se comunicaban en qué tiendas o casas se podían encontrar de estraperlo harina, aceite y hasta carne o embutidos.

En ocasiones nos desplazábamos de un extremo a otro de la ciudad para conseguirlo, siempre a escondidas y llevándolo camuflado de alguna manera, pues estaba castigado si te lo encontraban y, además, te confiscaban la mercancía.

Como la guerra se prolongaba, el problema era cada vez mayor.

A la puerta de los mercados —yo puedo hablar sobre todo del de San Antonio en Barcelona, pero ocurría en todos lo mismo—, se agolpaba la gente horas antes de abrir, para, cuando llegase el momento, poder entrar de los primeros y comprar algo de lo poco que salía a la venta, normalmente hortalizas, pero no

siempre se atinaba a ir al puesto donde vendían algo, pues la mayoría de los puestos permanecían cerrados.

A pesar de mis pocos años, me turnaba con mi madre y mis hermanos en las colas para conseguir algo de comer.

Fueron tres años muy duros y en una ocasión me desplomé y perdí el conocimiento estando en una de esas colas, yo creo que tanto por el cansancio como por hambre, y lo triste era que no nos faltaba dinero, pero no servía para nada, pues cada vez más escaseaba todo, incluso de estraperlo.

A mitad del año 39 mi madre y yo, para poder subsistir, nos trasladamos a La Puebla de Híjar y, con catorce años, iba a Barcelona completamente sola en tren, todas las semanas, a llevar dos o tres panes que podíamos conseguir, para que mi padre y una hermana tres años mayor que yo, que se había quedado con él, pudiesen paliar algo la carencia de comida que se sufría en Barcelona.

¿Por qué me mandaba mi madre a mí siendo tan pequeña?

Por dos causas: primero, que si a mí me descubrían era menos grave, precisamente por la edad, y segundo, porque como yo ya empezaba a ser una mujercita y el pueblo estaba siempre lleno de tropas, tenía miedo de que me pasase algo si me dejaba sola.

Mis dos hermanos mayores estaban en el frente, pues los habían movilizado. El más pequeño fue de la quinta que llamaban “del biberón”. Tenía 17 años recién cumplidos y el día que tuvo que marcharse lloraba como una Magdalena.

Estando en La Puebla de Híjar mi madre y yo, en el avance de las tropas por el frente del Ebro, tomaron el pueblo y se quedaron en la otra zona, la republicana, el resto de mi familia hasta el final de la guerra.

En la zona nacional, al terminar la contienda, empezó también la escasez, sobrevino el racionamiento y otra vez se puso en función el estraperlo.

De lo vivido sobre el estraperlo después de terminar la guerra, será motivo de otra redacción si se me pide.

Mariano Sarasa Querol

(...)

Para mí, a tenor de lo que me contaron y pude vivir a través de la figura del estraperlista, el estraperlo fue un medio de lucha por la subsistencia, de sacrificio, cargados con sus mercancías a lo largo de nueve km, con frío, calor, lluvia, nieve... Por sendas, caminos, llegaban al pueblo con los productos de la capital: azúcar, textil, etc. Para cambiarlos por huevos, pollos, etc., sólo en algún caso mediaba el dinero. A su regreso a Zaragoza, en la estación, estaba la Fiscalía de Tasas, que cobraba una tasa y, en algún caso, requisaba la mercancía. En este país de pícaros, había dos opciones: una, confiar en el “despiste”, “vista gorda”... de los inspectores; dos, aprovechar la reducción de velocidad del tren al llegar al cambio de agujas para dejar la mercancía a los “colaboradores” que esperaban en ese lugar alejado de la estación. Exigía gran habilidad, ya que viajaban una pareja de la Guardia Civil y un policía de la Secreta.

Recuerdo que los chavales nos dedicábamos a “recoger” trapos, hierros e, incluso, cobre de una línea eléctrica fuera de servicio para cambiarlo “al trapero” por naranjas, golosinas y otras cosas.

También, cómo no, existía un estraperlo mayor, un mercado negro que reportaba grandes beneficios y generó enormes fortu-

nas a los acaparadores y especuladores en la compraventa de artículos sujetos a racionamiento durante la época 1939-1951.

A este nivel, no he olvidado la persecución de que fue objeto un tal Pedro, apodado “el Judío”, que transportaba en su camión gran cantidad de sacos de trigo. Para evitar ser alcanzado por la Guardia Civil, lanzaba sacos en las curvas de la carretera, así obligaba a detenerse a sus perseguidores, con lo que logró escapar. Al llegar a su destino, lo ocultó convenientemente, era un experto en el tema. La Guardia Civil se encontraba con nuevos obstáculos.

En otros casos, no sólo no había “cómplices”, sino que se daban casos de denuncia, como le ocurrió al que ocultó aceite en un pozo de los que había en las casas y fue descubierto.

También existía un estraperlo procedente del contrabando, a cargo del contrabandista, persona que se dedicaba a introducir géneros sin pagar los derechos de aduana. Algunas veces colaboraron los maquis, como guías principalmente.

En mi opinión, los tiempos del estraperlo siguen, eso sí, con otro nombre, nombres y modalidades; no olvidemos que estraperlo significa “clandestinamente y con sobreprecio”.

Palmira Santolaria Becero

La persona a la que voy a referirme la he conocido muy bien, y lo que voy a contar lo dijo él delante de otras personas.

Trabajaba haciendo transportes de mercancías de manera particular.

En una ocasión cargó unos botos de aceite que compró en una almazara y que, debido a su escasez, se iba a vender con rapidez y, naturalmente, más caro.

Tenía muchos conocidos, y de ellos unos ferroviarios (maquinista y fogonero) que, previo pago en especie, le llevaban la mercancía al destino que le venía más cerca para recogerla (siempre de noche).

En uno de los viajes, en éste precisamente del aceite, les llegó la noticia de que iban a registrar el tren de la máquina a la cola.

No sabían cómo esconderlo; en el carbón, imposible, ya que lo iban a mirar. Pensaron la mejor manera de esconderlo.

Al final decidieron meterlo en el depósito del agua, y así lo hicieron.

La máquina tenía como una chimenea en la parte superior por donde entraba el agua, y había unas tiras gordas de hierro en forma de cruz; decidieron aserrarlas y, poco a poco, ir metiendo los botos apretando por un sitio y otro y preocupándose de que

quedasen bien cerrados. Después de volver a soldar los hierros, quedó perfecto.

Como quiera que el agua que cabía era menor, los ferroviarios dejaban la máquina en la estación e iban a rellenar el agua que necesitaba el tren para poder andar; esto lo hacían cada pocas estaciones. Me imagino a todos los viajeros asomados a las ventanillas a ver qué pasaba.

Los policías revisaron el tren desde el principio al final, no vieron nada, aunque los nervios de los ferroviarios estaban a flor de piel y a punto de explotar.

A partir de esto, los ferroviarios no quisieron seguir ayudando a esta persona. Se me olvidaba, el aceite llegó a su destino.

Mercedes Asensio Rodrigo

(...)

Mi padre tenía un almacén de cereales que vendía al por mayor y al por menor. Antes de esta fecha (18 de julio de 1936), mi padre vendió mucho pienso para el ganado a Cataluña. En vista de que los acontecimientos políticos se ponían feos, mi padre mandó al viajante que tenía para ver si podía cobrar todo el género que había vendido (entonces no existían las letras de cambio). Estalló la guerra, el viajante se quedó en la zona de Cataluña, si cobró o no cobró el dinero que debían mi padre no recibió ni una peseta, y tuvo una gran pérdida.

Mi padre solía comprar en origen el suministro de mi familia (tenía seis hijos y dos sobrinos) en cantidades grandes, aceite, azúcar, legumbres, patatas, etc.

Un día, en los primeros días de la guerra civil, recibió un talón de la estación de ferrocarril, donde tenía que retirar una mercancía que le habían enviado y mi padre no sabía de qué se trataba, pues no había comprado nada. Fue grande su sorpresa cuando se encontró con un bidón grandísimo de aceite de primerísima calidad, por lo que tuvo que mandar hacer una bomba aspirante para poder sacarlo. Nunca supo quién se lo había mandado, hizo gestiones pensando que se lo habían mandado los fabricantes a los que en otras ocasiones él había comprado aceite, pero ninguno lo confirmó. Pensó que se lo iban a requisar y por eso se lo

habían mandado, esto le ocasionó una inquietud, pues si se descubría lo iban a meter en la cárcel. Mi madre, más audaz e intuuyendo que íbamos a pasar muchas necesidades, no quiso ni oír hablar de entregarlo a las autoridades como pretendía mi padre. Total, que lo escondieron en el almacén que tenía mi padre, que había sido en tiempos pasados almacén de vinos y tenía condiciones para esconderlo bien. Así es que, prácticamente, de este producto no escaseamos durante mucho tiempo.

El pan, otro producto por el que no escaseamos tampoco. Mi padre, como almacenista de cereales, conocía a muchos labradores; en aquel tiempo, como en todos, puesta la ley, puesta trampa. Los labradores tenían que hacer una declaración de la tierra que sembraban. De la cosecha que recogían (es difícil controlar, nunca se sabe cuánta cosecha se iba a recoger cada año), tenían obligatoriamente que entregar al Servicio Nacional del Trigo una parte (...).

Como mucha gente posee tierras pero ellos no las trabajan, las dan a medieros y reparten las cosechas, mi padre por este medio, poniéndose de acuerdo con un labrador de propiedad, le compraba el trigo que necesitábamos para el mantenimiento de la familia. Esto le costaba a mi padre una fortuna (...) tenía que hacer una declaración de siembra que no existía, entregar unos cupos de trigo al Servicio Nacional, el cual lo pagaba a muy bajo precio de lo que había pagado él. Esto, que es una trampa, si hubiesen querido lo podían haber controlado, bastaba con exigir el recibo de la contribución de las tierras, pero no les interesaba, era un método para que ellos tuvieran pan en todo momento. De esta forma, no escaseamos de pan blanco, pero sí muy controlado, pues mi madre no nos dejaba comer pan nada más que en casa; hubiera sido una provocación comer pan blanco cuando la

gente lo estaba pasando tan mal, porque las necesidades fueron muy grandes y durante muchísimo tiempo. Con decir que mi padre murió en el año 1954 y no vio los cereales en el almacén, por estas fechas todavía estaban controlados todos los cereales de primerísima calidad.

José María Gómez Albericio

Una vez terminada la guerra del 36, vino a ocurrir que en España había escasez de los artículos de primera necesidad, los que el consumidor obtenía clandestinamente y con sobreprecio.

Eran repartidos estos artículos de primera necesidad, aceite, legumbre, incluso el pan, que tenía gustos extraños, “pan negro”, por los establecimientos destinados de ordinario a la venta de los mismos: ultramarinos, panaderías, etc. Y se hacían estas ventas mediante las correspondientes cartillas que fueron llamadas de racionamiento y con cuyos cupones se podían obtener todos aquellos artículos que periódicamente eran puestos a la venta, hoy aceite, otro día azúcar, arroz, etc. Es decir, no podía el ciudadano adquirir en los establecimientos otros artículos que no hubieran sido catalogados para su venta en el día, aunque éstos fueran precisados por el ama de casa. Se exceptúa de todo ello el pan, que en las panaderías era vendido a diario, pero con el consiguiente racionamiento, esto es, a tantos granos por persona en la familia, y se pesaba y cortaba el trozo correspondiente.

Ello dio lugar al estraperlo, término éste que sirvió para designar en España los beneficios, más o menos fraudulentos, obtenidos por acaparadores y especuladores en la compraventa

de estos artículos sujetos al racionamiento. Puede fijarse en los años 1939 a 1951.

Negocio sucio e inconfesable, especialmente el realizado por hombres públicos que, valiéndose de sus cargos, adquirirían productos y unas terceras personas procedían a su venta al consumidor en forma clandestina y a precios abusivos; pero aquel que tenía dinero para adquirir estos productos, lo empleaba, aun a sabiendas de que la acción realizada era punible, pues las autoridades las perseguían... ¡Bueno!

Dieron lugar a numerosas anécdotas. Había quien en la cama y en el colchón se hacía un hueco y en él colocaba un saco estrecho, una talega llena de azúcar, y de allí se iba cogiendo, siempre en poca cantidad para que, si venían a “registrar” (estaban permitidos por la ley estos registros), no hallasen en el azucarero más cantidad que la que pudiera levantar sospecha de haber obtenido el producto por medio del estraperlo, en cuyo caso el registro era más minucioso. El azúcar era negro (hoy se busca por ser más digestivo). Así como decimos azúcar, se extiende a los demás productos alimenticios. Había mujeres que, para transportar el pan blanco de una localidad a otra, simulaban un embarazo, cuando en realidad lo que llevaban era dos panes blancos a vender. En los trenes, los estraperlistas (los estraperlistas vendedores directos al consumidor) portaban unos bultos grandes que colocaban en los vagones y en los departamentos de equipajes, y ellos se iban a otro vagón a realizar el viaje, así que, si había registro, los viajeros nada sabían de estos bultos que incautaban las autoridades del tren, pero los estraperlistas no eran detenidos.

Se transportaban verduras en los cuévanos que de unas localidades eran llevados a los mercados de otras; en el centro de

estos cuévanos se ponían productos de contrabando para su venta, pues estos vendedores de verdura tenían en la localidad a la que iban clientes fijos y la transacción se hacía con toda normalidad.

(...)

Juan Lestón Escera

(...)

La historia y su título (el estraperlo) quedaron un tanto olvidados desde el estallido de la guerra civil y resurgió cuando ésta acabó, con fuerza a partir del momento en que las mieles del triunfo del bando vencedor se tornan agrias cuando comienzan a notarse las duras consecuencias de la segunda guerra mundial por la carencia de, prácticamente, todos los productos necesarios para una vida digna, muy especialmente los alimentos y los combustibles, además de la consecuencia de lo que la propaganda del Régimen llamaba la “pertinaz sequía”, que, lógicamente, afectaba de muy distinta manera al campo, impidiendo obtener cosechas suficientes, además de a los embalses y pantanos, en permanente estado de vaciedad, provocando cortes de energía eléctrica que paralizaban fábricas y ascensores, y cortes prolongadísimos en el suministro del agua.

Estos efectos tienen distinta repercusión en el campo y en la ciudad, pues en aquél, mal que bien, el problema alimenticio no era tan agudo como, sobre todo, en las grandes ciudades, en donde, además, las molestias por falta de electricidad eran mucho más sensibles que en el campo, en el que había aún muy extensas áreas a las que no había llegado y en que los escasos caudales de agua para las mínimas necesidades de la vida seguían manando.

En las grandes ciudades el hambre fue dueña y señora; las raciones del suministro de víveres a través del control de las famosas cartillas de racionamiento eran misérrimas.

Esta situación, en Madrid, por citar un ejemplo ilustrativo, hacia los años 44 y 45, producía una ración de pan por persona consistente en un bollo más o menos redondo de unos 10 cm de diámetro y no muy alto, hecho con algo que, con seguridad, no era harina; quizás tenía algo de maíz mal molido y al partirlo se disgregaba. Esta joya era para dos días. La comida principal podía ser, PARA UNA SEMANA Y POR PERSONA, algo así como 50 g de garbanzos, quizás algo de carne y tocino, 1/8 de litro de aceite de soja sin refinar (que, al freírlo, emanaba un olor nauseabundo) y, por supuesto, servido a granel; quizás también algún puñado más de arroz y azúcar.

La leche no estaba racionada, pero, según información oficial, en Madrid se disponía de 175.000 litros diarios y se vendían 225.000. ¡Milagro!

El tabaco también estaba racionado y tenía su propia cartilla de racionamiento PARA LOS MAYORES DE 21 AÑOS, repartido tan miserablemente como los alimentos.

Conviene recordar la institución del LUNES, PLATO ÚNICO, consistente en que en los establecimientos hosteleros ese día se pagaba el menú completo pero el pagano sólo recibía un plato y postre; presuntamente, el importe del plato no consumido pasaba a las organizaciones de asistencia social de la Falange.

Pero no eran sólo los alimentos los sometidos a racionamiento, casi todo lo susceptible de venta tenía control y restricción; así, el carbón, los vehículos, las telas, el cemento, el hierro

(muy en especial para la construcción), cualquier cosa. Hasta la chatarra tenía un cupo de importación apreciadísimo, que se gestionaba a través de sus apreciadísimas licencias de importación.

Menos las misas, los rosarios, los ejercicios espirituales, las películas de Estrellita Castro, Alfredo Mayo y Amparito Rivelles, además de los discursos del Caudillo, todo, todo estaba racionado y escaso.

La gestión del inmenso aparato administrativo necesario para alimentar a la nación estaba a cargo de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, enorme mamotreto que, para dar idea de su magnitud, citemos que hasta disponía de una matrícula propia para sus vehículos, CAT.

Menos elefantiásica, pero muy temida, era la Fiscalía de Tasas, con sus inspectores encargados de que la legalidad imperase en el tráfico mercantil y comercial de los artículos intervenidos.

Y todo esto duró hasta el 52, 53, en que se desmanteló. Aproximadamente 12 años con vehículos que circulaban impulsados con gasógeno, que había un huevo por persona cada 15 días, que el café era malta con achicoria y se endulzaba con azúcar mezclada con harina y tal, y tal..., sin olvidar que durante muchos de esos años, en sus veranos, los vehículos de tracción mecánica no podían circular de día para evitar el mayor desgaste que el calor solar ocasionaba a los neumáticos.

En lo dicho hasta ahora no había *straperlo*, claro está, pues era la cara legal del día a día.

El *straperlo* consistía siempre en vender lo que no estaba a la venta, con precio alto y también lo que, estando a la venta, era insuficiente y con los precios siempre cargados.

El *straperlo*, como siempre en la delincuencia, oscilaba desde la alpargata a la corbata. Así, la alpargata mataba un cerdo en el pueblo y debía llevarlo, una vez convenientemente transformado, a la ciudad, en donde se convertía en dinero o, por trueque, en valores equivalentes; y ese transporte a la ciudad era peligroso, pues la Fiscalía de Tasas y la Policía Gubernativa (la Secreta) vigilaban todas las llegadas de trenes y autobuses en sus respectivas estaciones y, la picaresca, antes de que el vehículo llegara a su destino, en puntos prefijados junto a las vías o cunetas, esperaban receptores encargados de reunir los paquetes conteniendo preciosas mercancías que los viajeros lanzaban al exterior por las ventanillas, y de esta manera se introducían en el mercado del estraperlo.

Si algún incauto llevaba dos ristras de chorizo en su maleta y al llegar a la estación la Policía o los de Tasas se la hacían abrir, podían ocurrir dos cosas: que le interviniesen la mercancía y se iniciase un expediente de Tasas o una denuncia y ficha policial, con lo que la mercancía pasaba a la CAT, o bien simplemente recibía una amenaza y el funcionario actuante aquella tarde merendaba con su familia opíparamente.

Otra fuente ilegal de circulación de alimentos procedía de los cuarteles, en cuyos frontispicios se leía TODO POR LA PATRIA y la gente, con casticismo, traducía TODO POR LA TAPIA. De aquí salía todo lo que el soldado no comía (y pasaba hambre) y, sobre todo, el chusco; prácticamente en las ciudades el pan de *straperlo*, muy apetitoso, procedía de los cuarteles.

Si el avisgado comerciante que expendía el racionamiento utilizaba papel grueso de estraza para envoltorio y las raciones individuales estaban empaquetadas escamoteando algún gramo,

se producían cuantiosos excedentes que engrosaban el río del estraperlo.

Unamos, a estas miserias narradas, los piojos, la sarna, el tifus exantemático, el paludismo, la disentería, la tuberculosis (tan extendida que, a pesar de la escasez de recursos, se creó un Patronato Nacional Antituberculoso para combatirla), los comedores de Auxilio Social, el certificado de ser “afecto al Glorioso Movimiento Nacional” que proporcionaba el señor jefe de casa, militante de FET y de las JONS, y certificado de “buena conducta”, expedido por el párroco para, con ambos, conseguir un salvoconducto en los ayuntamientos que autorizaba a hacer un viaje en el medio de transporte que se indicaba. Ésta es la aproximación a una fotografía de aquella época.

Por cierto, haciendo un paréntesis que nos separa del estraperlo, el certificado de “buena conducta” se basaba en un papequito con nombre y dirección que se entregaba en el tiempo de cumplimiento pascual, cuando el feligrés comulgaba, y se archivaba, para sus efectos, en la parroquia.

Los grandes negocios del *straperlo*, los que líneas atrás se llamaban de la corbata, se fraguaban a nivel ministerial y sus camarillas, siendo el gran chalaneo como nos reflejaba aquella magnífica película, “La escopeta nacional”, con ocasión de las cacerías a las que Franco dedicaba tanto tiempo que su primo Francisco Franco Salgado-Araujo lo hace constar en su obra *Mis conversaciones íntimas con Franco*. En este entorno se concentraban los grandes chanchullos y las grandes comisiones, se hacían fortunas fabulosas mientras el pueblo tenía hambre y sed y lo poco que alcanzaba era con sobreprecio.

Naturalmente que este nivel relatado tenía los estadios inferiores hasta alcanzar el vértice de la pirámide invertida que podía representar el movimiento ilegal de los negocios oscuros, finalmente ilícitos.

No solamente la guerra exterior, el hambre y la codicia propiciaban el *straperlo*. Un componente político de primera magnitud constituía caldo de cultivo favorable para que se produjese: en aquel Régimen, todo mandamás era inteligente, eficiente, buen político, etc., etc. Y, como final del panegírico, era afecto al Régimen y buena persona; es decir, ni delinquía ni podía delinquir, nadie fue jamás condenado. Ocurrió durante todo el dilatado período que el Régimen alcanzó y para ilustrarlo se pondrá de manifiesto un caso ocurrido en el intervalo del *straperlo*.

Uno de los tenientes coroneles, héroes de la hazaña bélica de Badajoz, alcanzó el grado de teniente general y, ocupando este empleo de Príncipe de la Milicia, participaba en el negocio de una constructora. Cuando Franco se enteró de que los soldados y medios de que aquel general disponía estaban al servicio de su negocio, en lugar de procesarlo por cohecho y bastantes cargos más, le pasó a la situación que se llamaba de retiro forzoso, perdiendo los emolumentos de mando y destino, cobrando su sueldo y antigüedad, disfrutando también de vivienda en pabellón, automóvil oficial, asistentes, economato, etc.

Y, ya que salen a relucir los economatos, recordamos que las Fuerzas Armadas, en los niveles bajos de la oficialidad y, por descontado, la suboficialidad, tenían salarios seguros pero bajísimos y, para compensarles, disponían de suministros en economatos, más abundantes y baratos que en la vida civil.

En relación con las situaciones descritas de hambre y miseria, aclaremos que la nación estuvo dividida en dos bandos, los llamados rojo y nacional, y que la llamada zona nacional durante ese período de guerra no padeció privaciones, pero sí los del otro lado, por lo que, cuando llegaron los momentos difíciles de nuestra posguerra, ya tenían hecho un durísimo entrenamiento que, con pocas palabras, describen los ilustres historiadores D. Fernando García de Cortázar y D. José Manuel González Vesga, en su obra *Breve historia de España*, siempre en relación con la zona roja:

La insuficiencia de un alimento vital como el trigo, se había cubierto mal que bien, pero el déficit irá en aumento, generando situaciones de hambre. Sin materias primas, la cocina de guerra intensificaba el consumo de sucedáneos al par que las lentejas, las historiadas “píldoras del doctor Negrín”, se convierten en centro de la alimentación. Aviones franquistas llegaron a bombardear con pan blanco algunas ciudades republicanas para demostrar su superioridad nutritiva y desmoralizar la resistencia adversaria.

Muchas más cosas caben desde el punto de vista histórico para introducir en este apenas bosquejo de aquello que fue y que ninguno de los que vivimos quisiéramos haberlo sufrido, ni queremos que para nadie se repita.

Una entrevista oral

Ignacio Paniagua Malo

Estamos en un pequeño café; en este recoleto lugar me han presentado a un señor, llamémosle Antonio. Es un señor mayor de aspecto agradable y buen conversador. A la persona que me lo presentó le puse en antecedentes de qué se trataba, me dijo “yo no te puedo dar muchos datos, pero si quieres la persona que te puedo presentar es un libro abierto”, accedía y no hubo problemas.

A D. Antonio le dije que estaba en la Universidad de la Experiencia. Le puse al corriente de mi intención. Le dije que si podía grabar la conversación sobre el estraperlo. El hombre se molestó y me dijo sin contemplaciones: de artilugios, nada de nada, y de detalles personales, menos; le contesté que estaba de acuerdo en todo, que yo sólo quería hechos anecdóticos para tener datos de aquella época del estraperlo; que participaba con otros alumnos de la Universidad de la Experiencia en la recopilación de datos para tener un poco de historia sobre estos tiempos vividos.

Ante la taza de café, todo resultó muy fácil, le llevé cigarrillos y un puro, me dijo que era asmático, que llevaba más de treinta años sin fumar y que no podía ir a sitios cerrados con humos, pues se resfriaba.

Comenzamos la charla; me dijo D. Antonio:

Yo era el mayor de cuatro hermanos, tenía quince años. Mi madre llevaba el peso de la casa, ya que mi padre vino muy deteriorado del frente. Mis padres tenían un pequeño comercio en mi pueblo, vendía ultramarinos, aperos de campo o libretas para escolares; teníamos un buen pasar, pero vinieron unos milicianos y nos requisaron todo.

Mi abuela había comprado una parcela en las Delicias de Zaragoza. Mis padres y los cuatro hermanos vinimos a vivir con ella. La abuela era una mujer muy fuerte y desde pequeña no le amedrentaba nada. Mi abuelo murió de una enfermedad del pecho durante la guerra.

Debido a las circunstancias, mi abuela se metió en el estraperlo. Al principio vendía pocas cosas. Cuando vinimos todos, nos dijo: “hay que hacer mayor el negocio”.

Con nuestra llegada a Zaragoza comenzó la lucha por sobrevivir juntos. La abuela, mi madre y yo empezamos nuestro peregrinar por los apeaderos y estaciones de trenes y autobuses.

El relato no tuvo orden cronológico, se mezclaban datos de los primeros momentos con otros posteriores, lo que bien se podía apreciar es que el negocio iba en auge.

Mi primer paso fue con la abuela. Fuimos al final del apeadero de La Almozara. Un señor bajó del tren dejando varios bultos junto a la vía, mi abuela se hizo cargo de la mercancía y la pagó en el acto. Le pregunté a la abuela quién era ese hombre del tren, me dijo: “Abre bien los ojos, no hagas preguntas y no lo digas a nadie”. Como era de noche, cruzamos las vías y pasamos junto a una caseta de la RENFE. Con el pobre destello de unas bombillas de la Química llegamos a casa. Este trabajo se repetía con mucha frecuencia. Ahora que somos más, dijo la abuela a mi

madre, podemos meternos de lleno con lo del aceite, que me lo traen de Lérida, del Bajo Aragón y algunas veces de Belchite.

Repito, con nuestra llegada nos íbamos por las noches a la estación de Miraflores, algunas veces estábamos más de cuatro horas de espera, pero en aquella época era muy frecuente este retraso. Al principio solían ser dos garrafas de doce litros cada una. Recuerdo que mi madre se ponía en medio de mi abuela y yo y llevábamos las asas de las garrafas, luego nos subíamos al tranvía hasta casa. Al principio pasábamos mucho miedo.

Llevábamos toda la mercancía a la parcela, procurando no levantar ninguna sospecha. Venían algunas personas a comprar. Pronto hicimos corto con todo. La abuela compró otra parcela en Delicias con un huerto bastante grande. Allí escondimos parte de la mercancía, de forma que si nos venían a fiscalizar no encontraran nada.

El aceite llegaba en abundancia y ya no en garrafas, sino en bidones no muy grandes. Siempre era por la noche o, en invierno, anochecido. Como el peso era superior a nuestras fuerzas, tuvimos que “motorizarnos” al punto de la mañana con un carro de mano. Llevábamos unos aperos y sacos muy sucios y rotos, era para disimular y pasar desapercibida nuestra mercancía. Cargábamos bien todo y luego se tapaba y, sin más, a casa. Las estaciones de Miraflores y Utrillas tenían un poco menos de dificultad, la estación del Norte era algo diferente, ofrecía mayores riesgos.

Muchas veces vimos a la Guardia Civil conducir a hombres y, sobre todo, mujeres. Éstas solían tener unos tipos muy deformes; mi abuela, con ironía y pena, decía: “Estas gentes, cuando

regresen a sus casas, serán más delgadas y tendrán mejor tipo, pero se quedarán sin mercancías y con algún sopapo”.

Otros artículos, como harina, legumbres, cacao de Guinea, pan de cosechero, etc., nos llegaban sobre todo de Navarra y Madrid (zonas castellanas). El sistema de transporte era casi siempre el mismo, tirando del “dichoso carro”.

En casa, poco a poco mi abuela se deshizo de los pequeños compradores, ya que abrigaba la sospecha de que la iban a denunciar. Así que se hizo con una clientela normalmente bien situada. Servíamos la mercancía a sus propias casas. Nos pagaban en el acto y todos contentos. Todos los bultos, y en especial el aceite, iban dentro de unos sacos de carbón o cajas de madera. Todos los viajes los hicimos con el carro. Creo que jamás levantamos sospecha.

Recuerdo que en algunas casas, cuando vaciábamos el aceite, nos hacían esperar hasta que caía la última gota. En la mayoría de las casas había calefacción y en invierno nos sabía a gloria aquel calorcico; algunas veces nos daban un vaso de leche o de vino, lo tomaba, entonces no había riesgo de pasar la prueba del alcoholismo.

Cuando me contó esto se echó a reír y comenzó a toser, se puso muy colorado; al final dio un fuerte suspiro y me dijo: “Perdona, chico, es que estoy muy jodido de los bronquios”. Cambiamos de conversación y hablamos de fútbol, cine, de cosas de la ciudad. De repente, se pone muy serio y me dice: “Hoy tiene la juventud de todo, yo no tuve de nada”. Este cambio de actitud repentino me vino muy bien para encauzar de nuevo la conversación. Me maravillaba que pese a su edad me contaba las cosas con todo lujo de detalles. Le dije: “Tiene usted

una cabeza muy bien amueblada”, y, sonriendo, me contestó: “Sí, de calva y canas”.

Volviendo al reparto, mientras yo subía a los pisos, mi madre se quedaba cuidando el carro. Un señor nos dijo: “Vosotros siempre vais cargados con los mismos sacos”. Mi madre contestó que para llevar carbón; y a partir de entonces siempre me decía: “Hijo mío, pasa siempre desapercibido”. Un día, un señor que nos vendía algunas mercancías nos dijo: “Os la cobro más cara, pues por culpa de aquella policía de carreteras cogieron al hombre que llevaba toda la mercancía en una destartalada camioneta y, en lugar de pagar multa, les dio un billete e hicieron la vista gorda”.

Había en diferentes zonas de la ciudad unas casetas que les llamaban fielatos. En cuanto veían que alguien venía de los pueblos llevando cosas de comer, incluso animales como gallinas, conejos, etc., les paraban y les hacían pagar “puertas”. A estos elementos recaudadores, si mal no recuerdo, les llamaban consumidores. ¡Cuántas veces pasábamos con el carro delante de sus propias narices!

Mi abuela era de talante agradable, muy cariñosa y fuerte en sus ideas; tenía un genio que se la llevaban los diablos, pero enseguida se le pasaba. Nos daba buenas clases teóricas y prácticas de la vida. Repetía una y otra vez: “Hasta que uno no esté muerto hay que levantarse en las dificultades y luchar cada vez con más fuerza. Si alguna vez te cogen, como no haces mal a nadie, no te rindas y vuelve a tus andanzas; es de esperar que vuelvan mejores tiempos”.

Mi abuela era una mujer muy prevenida y con visión de futuro. Dedicó parte de sus ahorros a comprar terrenos y casas

medio hundidas. Algunos años después lo fue poniendo todo a nombre de mi madre y de los otros cuatro. En la otra parte del Ebro teníamos un huerto muy grande, lo cuidaba mi padre. Pronto lo tuvo que dejar por su estado de salud. Lo cedimos a un señor que nos surtía de verduras y algunas frutas.

Un año antes de ir a la “mili”, que, por cierto, estuve cuatro años, comenzamos con el tabaco. Nos llegaban constantemente muchos paquetes de cajetillas. La abuela, como tenía fama de buena pagadora, no tuvo ninguna dificultad con sus suministradores. Pronto encontró clientela en bares, casas de comidas y en algún hotel. Durante la “mili”, que hice fuera de Zaragoza, metió en el negocio a una hermana mía que tenía dos años menos que yo.

En la “mili” aprendía algo de mecánica de coches. Al regreso me coloqué en un taller de reparaciones y con otro muchacho joven y muy entendido llevamos juntos el negocio durante algunos años. También me metí en el negocio de la compra de solares. Nunca me ha faltado de nada, soy viudo y tengo una hija de la que tengo dos nietos y, sobre todo, una nieta que me adora.

La abuela murió hace varios años, sufrió fuertes dolores reumáticos. Mi madre también murió unos años después. Nos dejó a los hijos en buena situación. Mi hermano pequeño estudió carrera y la ha ejercido. Los dos hermanos se casaron y viven en situación holgada.

Ésta es, a grandes rasgos, la historia íntima de un hombre que vivió y luchó con los peores momentos de la posguerra.

Este libro se terminó de imprimir
el 14 de junio de 2004
en los *Talleres Editoriales Cometa, S.A.*,
de Zaragoza.



UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE ZARAGOZA [UEZ]

Patrocinan



IASS

Instituto Aragonés de

5761111
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Organizan



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Patrocinio de este volumen